

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO-IDEP Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ**

**SISTEMA DE MONITOREO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN
EDUCACIÓN INICIAL**

Equipo de Investigadores

LUZ MARIBEL PÁEZ MENDIETA
RAFAEL ANDRES CANO RAMIREZ
ADRIANA LUCIA CASTRO ROJAS
PATRICIA DIMATÉ CASTELLANOS
ADRIANA CAROLINA MOLANO VARGAS

Supervisor

MARTHA LIGIA CUEVAS MENDOZA
Convenio 1452 de 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
DESCRIPCIÓN Y SÍNTESIS DEL PROCESO	10
Fase 1. Formulación del proyecto y del Sistema de Monitoreo.....	11
Fase 2. Definición y ajustes de instrumentos.....	11
Fase 3. Alistamiento para la recolección, procesamiento y sistematización de la información	13
Fase 4. Recolección de la información	14
Fase 5. Procesamiento y análisis de la información.	14
Fase 6. Elaboración de informe final	16
METODOLOGÍA. DISEÑO, VALIDACIÓN Y AJUSTE (Recolección, Sistematización, procesamiento, análisis e interpretación de la información)	16
Metodología en la indagación cuantitativa	17
Metodología en la indagación cuantitativa	21
ESTRATEGIA OPERATIVA. DISEÑO, VALIDACIÓN Y AJUSTE	24
ENTRADA	25
Fase 1. Alistamiento	25
ALMACENAMIENTO	29
Fase 2. Recolección de la información	29
PROCESAMIENTO	31
Fase 3. Procesamiento de la información	31
ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y DE MOVILIZACIÓN SOCIAL	35

Líneas de acción de la estrategia comunicativa y de movilización social	37
Línea de Socialización y divulgación	37
Línea de Posicionamiento	38
Mecanismos para implementar la estrategia	39
SÍNTESIS RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO	40
RESULTADOS CUANTITATIVOS	41
Información general de niños y niñas de Jardín y Transición	41
Estado de avance en el cumplimiento de las condiciones de calidad en Bogotá....	42
Cumplimiento de las condiciones de calidad por componentes	44
Componente 1. Familia comunidad y redes.....	45
Componente 2. Salud y nutrición	47
Componente 3. Proceso pedagógico.....	49
Componente 4. Talento humano	51
Componente 5. Ambientes educativos y protectores.....	53
Componente 6. Administración y gestión.....	55
RESULTADOS CUALITATIVOS	57
Componente 1: Familia, comunidad y redes	58
Componente 2: Salud y Nutrición	62
Componente 3: Proceso Pedagógico.....	64
Componente 4: Talento humano.....	66
Componente 5. Ambientes educativos y protectores.....	70
Componente 6. Administrativo y de Gestión.....	72
Categoría Emergente 1. Niños y las niñas, y su desarrollo integral	74

Categoría Emergente 2. Educación Inicial en el marco de la Atención integral	76
Categoría Emergente 3. Intersectorialidad e interdisciplinariedad	76
Categoría Emergente 4. Horizonte del Mejoramiento Continuo	77
RECOMENDACIONES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CON BASE EN LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	77
Acciones de Mejora en las Instituciones Educativas	78
Acciones de Mejora en el nivel central de la Secretaría de Educación Distrital	83
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	88
REFERENCIAS	92

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estados de avance en el cumplimiento de los estándares de calidad	20
Tabla 2. Fase de Alistamiento	25
Tabla 3. Fase de Recolección	29
Tabla 4. Fase de Procesamiento	32
Tabla 5.	37
Tabla 6. Acciones de posicionamiento por cada fase del Sistema de Monitoreo.....	38
Tabla 7. Número de colegios participantes en el Sistema por localidad	40
Tabla 8. Estado de avance por estándares en el componente familia, comunidad y redes..	47
Tabla 9. Estado de avance de ciudad en los estándares del componente salud y nutrición .	49
Tabla 10. Estado de avance de ciudad en los estándares del componente Proceso pedagógico.....	51
Tabla 11. Estado de avance de ciudad de los estándares del componente Talento humano	53
Tabla 12. Estado de avance de los estándares del componente Ambientes educativos y protectores	55
Tabla 13. Estado de avance de ciudad de los estándares del componente Administración y gestión.....	57
Tabla 14. Componente 1. Definición y categorías	58
Tabla 15. Componente 2. Definición y categorías	62
Tabla 16. Componente 3. Definición y categorías	64
Tabla 17. Componente 4. Definición y categorías	66
Tabla 18. Cualidades del talento humano.....	67
Tabla 19. Componente 5. Definición y categorías	70
Tabla 20. Categoría emergente 1. Definición y categorías.....	74
Tabla 21. Elementos relacionados con el horizonte del mejoramiento continuo	77

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Fases y cronograma establecido para el primer semestre del desarrollo de las actividades correspondientes al Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de Monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial.....	10
Figura 2. Fases y cronograma establecido para el segundo semestre desarrollo de las actividades correspondientes al Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de Monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial.	11
Figura 3. Número de niños y niñas de Jardín y Transición que pertenecen a grupos étnicos y grupos específicos	41
Figura 4. Porcentaje de avance de los estándares por localidad.....	43
Figura 5. Porcentaje de colegios por estado de avance en el cumplimiento de los estándares de calidad.....	44
Figura 6. Porcentaje de avance en Bogotá por cada componente	45
Figura 7. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Familia, comunidad y redes.....	46
Figura 8. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Salud y nutrición....	48
Figura 9. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Proceso pedagógico	50
Figura 10. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Talento Humano ..	52
Figura 11. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Ambientes educativos y protectores	54
Figura 12. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Administración y gestión.....	56

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Instrumentos del Sistema
- Anexo 2. Protocolos y listado de documentos de soporte a presentar en la vista por parte del colegio.
- Anexo 3. Guía de observación de instrumentos cualitativos
- Anexo 4. Estructura de la matriz para registro de aportes de los participantes en la indagación cualitativa
- Anexo 5. Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de educación inicial
- Anexo 6. Estructura de base datos para procesamiento
- Anexo 7. Modelo de informes o Fichas de Registro Individual
- Anexo 8. Modelo de Plan de Mejora
- Anexo 9. Estructura Tablero de Control
- Anexo 10. Modelo de formatos juicio de expertos, scripts para la cuantificación y ponderadores.
- Anexo 11. Informes por Localidad
- Anexo 12. Documento de recomendaciones para el Plan de Mejora
- Anexo 13. Manual Operativo

INTRODUCCIÓN

El marco normativo Colombiano en corresponsabilidad con la sociedad, ha venido fortaleciendo la garantía del derecho a la educación inicial, como un derecho impostergable desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Con este, se busca potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños, partiendo del reconocerlos como seres humanos con características especiales, y de contextos específicos, favoreciendo las relaciones e interacciones que se dan en los ambientes en los que se desarrolla el ciclo educativo inicial, enriqueciéndolos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado (Comisión Intersectorial de Atención Integral a la Primera Infancia, 2013).

En torno a este propósito, desde hace más de 10 años, Bogotá viene desarrollando normas, políticas y acciones articuladas entre las diferentes instituciones del Estado, para que niñas y niños del ciclo inicial, puedan gozar de manera efectiva de este derecho.

Así, el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020”, propone fortalecer los programas, proyectos y estrategias de intervención e investigación para brindar atención integral a la primera infancia. Para hacer realidad esta propuesta, y garantizar una educación inicial de calidad, la Secretaría de Educación Distrital - SED, en asocio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación de Colsubsidio y Compensar celebraron convenios de asociación, con el objeto de contribuir al desarrollo integral de las niñas y los niños en el marco de la Ruta Integral de Atenciones y hacer efectivo el cumplimiento de estándares de calidad establecidos a partir de los desarrollos de la estrategia nacional de Cero a Siempre.

A esta apuesta se suma el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-, quien celebra el Convenio 1452 de 2017 con la SED, con el objeto de aplicar un Sistema de Monitoreo al cumplimiento de los estándares de calidad, a 37.500 cupos en educación inicial.

El IDEP y la SED avanzaron durante el 2017 en el formulación y aplicación del Sistema de Monitoreo, y los resultados del proceso de recolección, sistematización, análisis e interpretación logrados a la fecha, se sintetizan en este documento, que además incluye un Manual Operativo que orienta las acciones a desarrollar para la aplicación permanente del Sistema de Monitoreo en la totalidad de los colegios oficiales de Bogotá.

El presente documento corresponde al informe técnico final del Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de Monitoreo de los Estándares de Calidad en Educación Inicial. Contiene la descripción y síntesis del proceso seguido para la aplicación del Sistema; el diseño, validación y ajuste de la metodología para el diseño y aplicación de instrumentos, así como la estrategia operativa para el monitoreo al cumplimiento de estándares de calidad de Educación inicial en instituciones educativas distritales en el marco de la atención integral a la primera infancia que contempla la recolección, sistematización, procesamiento, análisis e interpretación de la información, y la estrategia comunicativa y de movilización social. Se presentan en este documento la síntesis de los resultados, las recomendaciones para la construcción de los planes de mejora; y se adjunta un Manual Operativo que orienta las acciones a desarrollar para la aplicación permanente del sistema de monitoreo en la totalidad de IED.

La información que se presenta en este documento es extractada de los productos presentados por equipo técnico del Sistema de Monitoreo que conformó el IDEP, el cual incluye a cinco investigadores: Patricia Dimaté Castellanos y Adriana Lucía Castro Rojas, encargadas de la indagación cuantitativa y cualitativa respectivamente; Adriana Carolina Molano Vargas, a cargo de la estrategias operativa, de comunicación y movilización social; Rafael Andrés Cano Ramírez, quien estuvo frente a la gestión de la información y el conocimiento; y Luz Maribel Páez Mendieta, encargada de la orientación del equipo, así como de la articulación y consolidación de la información producida durante el estudio. A John Harold Rincón Holguín, a cargo del apoyo administrativo y a la Fundación Escuela de Evaluación - E-valorar, en cabeza e Lucía Llanes y Hugo Navarro, frente al trabajo de campo, el procesamiento de la información y la producción de informes. El estudio estuvo bajo la supervisión de la Asesora del IDEP, Martha Ligia Cuevas Mendoza.

DESCRIPCIÓN Y SÍNTESIS DEL PROCESO

En este apartado se presenta de manera general la descripción del proceso que se siguió para desarrollar Estudio Educación y Políticas Públicas: *Sistema de Monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial*. Esta descripción tendrá en cuenta cada una de las fases y el cronograma establecido por el IDEP para desarrollar el presente Estudio, en el marco de los objetivos del Convenio No. 1452 de 2017, suscrito entre la Secretaría de Educación Distrital – SED y el IDEP; y los procesos contemplados para la operación del Sistema. Las fases en mención son seis, y representan la ruta que orientó al equipo técnico para el desarrollo de las actividades del Sistema de Monitoreo (Gráfica 1).

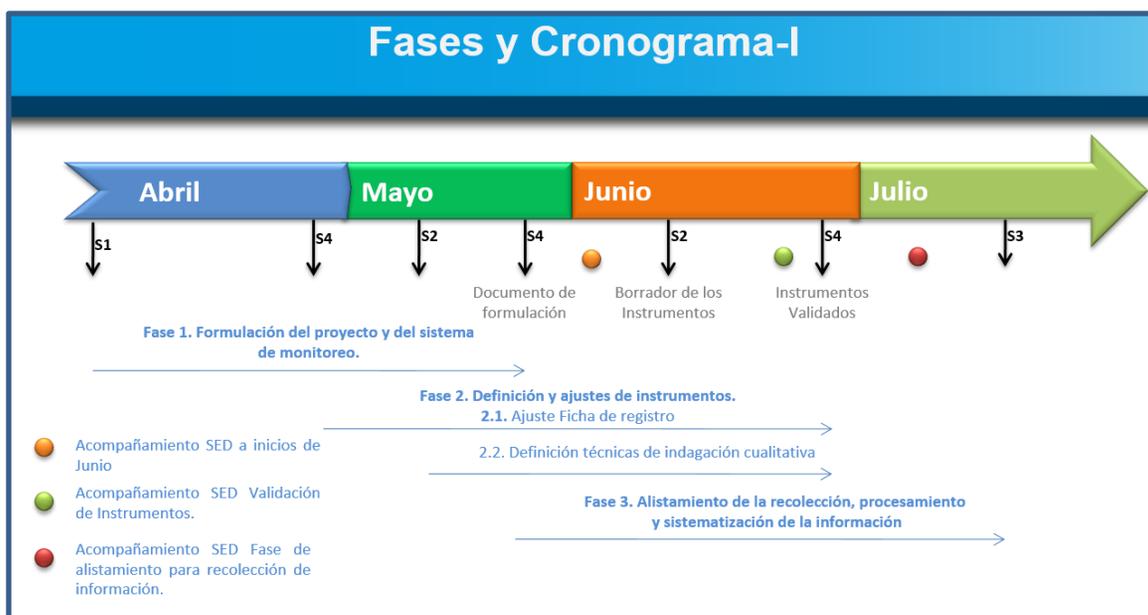


Figura 1. Fases y cronograma establecido para el primer semestre del desarrollo de las actividades correspondientes al Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de Monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial

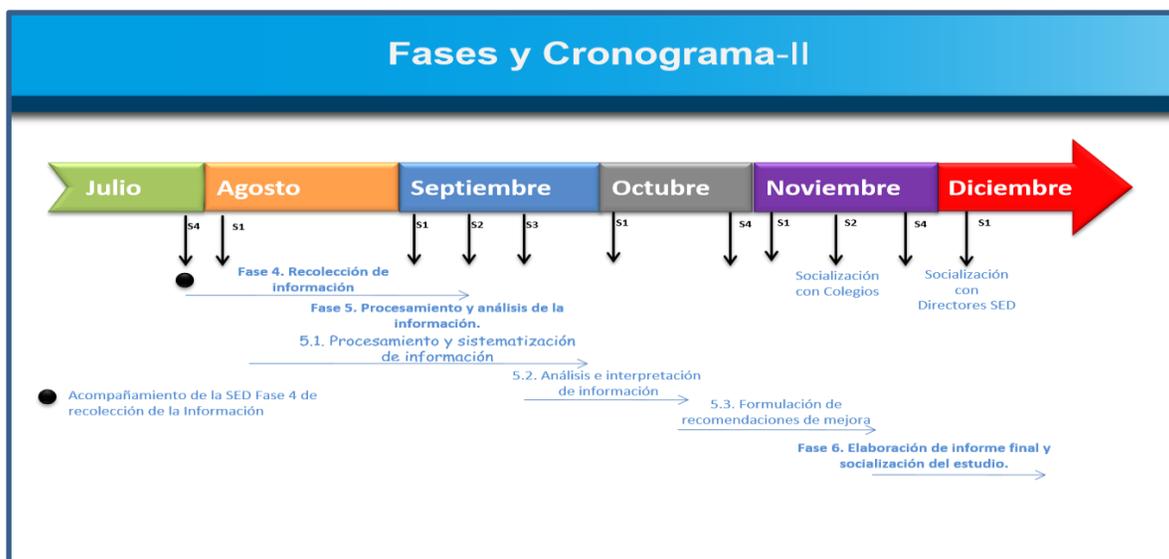


Figura 2. Fases y cronograma establecido para el segundo semestre desarrollo de las actividades correspondientes al Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de Monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial.

A continuación se presentan las principales actividades que contempló cada una de estas fases.

Fase 1. Formulación del proyecto y del sistema de monitoreo

En esta fase se realizó la revisión documental para definir los referentes de política, normativos, y conceptuales de soporte del Sistema, en lo correspondiente a la calidad en educación inicial; así como aquellos aspectos de orden metodológico, y operativo necesarios para su diseño y puesta en marcha. Todo esto teniendo en cuenta su vigencia y su relación armónica con los lineamientos técnicos de la educación inicial en el marco de la atención integral a nivel nacional y distrital. Con los resultados obtenidos en esta fase se definieron los asuntos propios de la indagación cualitativa y cuantitativa, así como sus objetivos, de tal forma que este soporte fuera el fundamento para la contextualización a nivel del Distrito Capital, en los colegios oficiales en los que se brinda educación inicial.

Fase 2. Definición y ajustes de instrumentos

Esta fase partió de un proceso de acercamiento entre el IDEP (Equipo técnico del Sistema de Monitoreo), y la SED (Equipo técnico de la gerencia de primera infancia, adscrita

a la Dirección de educación Preescolar y Básica), para precisar las expectativas alrededor del Sistema, y de lo que significa valorar los estándares de calidad de educación inicial en colegios oficiales distritales; y de la revisión de la Ficha de Caracterización de la Calidad del nivel de educación inicial elaborada en el año 2016, que tuvo como objetivo presentar la caracterización de las condiciones de calidad de la educación inicial en 52 colegios oficiales de Bogotá y es el antecedente principal del Sistema de Monitoreo.

Como resultado de este proceso, se determinó que era necesario: (i) ajustar los estándares de calidad de acuerdo con el contexto de los colegios del Distrito que brindan educación inicial; (ii) ajustar y validar los instrumentos de indagación cuantitativa y construir un instrumento específico para indagar en el nivel central del SED; (ii) construir un conjunto de criterios para seleccionar de las técnicas de indagación cualitativa, que hagan referencia al perfil de las actores que participarían del proceso, los propósitos a alcanzar, y los tiempos disponibles.

Con base en lo anterior, se estudiaron documentos que hacían referencia a técnicas e instrumentos para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos con niñas y niños de educación inicial, lo que llevo al diseño de tres encuestas para la realizar la indagación cuantitativa, denominados formularios A, B y C, y la selección de la técnica de estudio de caso, y a la técnica de grupos focales, para realizar la indagación cualitativa. Esta última técnica, también se utilizó con otros actores comprometidos con la educación inicial en el marco de la atención integral, tales como las familias, docentes y directivos docentes, personal de las cajas de compensación que apoyan el ciclo inicial en los colegios, así como miembros del gobierno de Bogotá del sector educación, cultura e integración social. Con estos elementos definidos, se diseñaron tanto los instrumentos (Anexo 1), como las metodologías de aplicación.

Los instrumentos diseñados, junto con sus protocolos de aplicación se sometieron a validación. En el caso de los instrumentos cuantitativos, el proceso de validación se realizó con los equipos de expertos en educación inicial y evaluación del IDEP, y de la SED. Los resultados de este ejercicio fueron los instrumentos ajustados, los cuales se aplicaron en un

colegio distrital para probar su contenido, consistencia y el tiempo de duración de su aplicación. De este ejercicio resultaron nuevos ajustes, los cuales fueron llevados a una última revisión con el equipo de educación inicial, quienes solicitaron las últimas correcciones. Con esto se hicieron los nuevos ajustes, y se dio por terminado el proceso de validación y se adoptaron los instrumentos finales.

Los instrumentos cualitativos también se sometieron a validación, con miembros del equipo del IDEP y de la SED. La primera parte de este proceso consistió en realizar su lectura y retroalimentación; los equipos realizaron sus aportes directamente sobre los textos, y con estas contribuciones los instrumentos fueron ajustados y aplicados.

Con base en el análisis del comportamiento que tuvieron los instrumentos en la aplicación general, se realizaron nuevamente ajustes, considerando que cumplieran con los objetivos para lo cual fueron diseñados y que fueran funcionales para recoger la información correspondiente a cada uno de los componentes del Sistema.

Fase 3. Alistamiento para la recolección, procesamiento y sistematización de la información

Esta fase contempló la preparación del equipo de campo encargado de la recolección de información, la preparación de los colegios para recibir la visita, y del equipo técnico del IDEP para dar orientación permanente en el proceso de recolección, así como la preparación y organización de todas las herramientas técnicas propias para la recepción y ordenación de la información, su sistematización y procesamiento (Ver anexo 2).

En lo que respecta a la entrega de la información obtenida a partir de los estudios de caso, se orientó a la entidad encargada de la recolección, sistematización y procesamiento, la forma de realizar la sistematización y la importancia de que el equipo de campo acopiara información relevante en las reflexiones que surgían en cada aplicación, y que en su criterio, desde su conocimiento y experiencia, resultaban pertinentes para los propósitos del Sistema.

Esta fase incluyó la construcción de la metodología de análisis e interpretación de resultados y la elaboración de los protocolos para la inducción del equipo de campo y para la recolección de la información a través de los instrumentos cuantitativos y cualitativos (Ver anexo 2).

Fase 4. Recolección de la información

Esta fase correspondió a la captura de información por parte del equipo de campo, acompañado por el equipo técnico del IDEP. En los colegios se diligenciaron los instrumentos cuantitativos, denominados Formularios A y B, con los rectores y las personas que cada rector consideró pertinente lo acompañaran; y se completó la información del Formulario C a partir de los documentos provistos por las diferentes áreas del nivel central de la SED.

Lo propio se hizo con los instrumentos cualitativos, con actores individuales o grupos de actores conformados según los criterios establecidos. Se diligenció la Guía de Observación de la Aplicación de los Instrumentos Cualitativos (Ver anexo 3) , documento en el que se recogieron las reflexiones hechas por las personas que acompañaron a los niños y niñas, una vez finalizada la sesión correspondiente al estudio de caso y por parte del equipo de campo responsable de aplicar los instrumentos.

Fase 5. Procesamiento y análisis de la información.

Esta fase corresponde a los procesos posteriores a la aplicación de instrumentos. La información obtenida durante la fase de recolección, se codifica y se transforma en datos que puedan ser fácilmente leídos, analizados e interpretados. Esto permite que la información se represente a través de diferentes formas, como gráficas y tablas, con las cuales es posible realizar los análisis de acuerdo con el plan definido. Estos análisis a su vez, llevan a la interpretación de los resultados sobre el estado de los estándares de calidad en los colegios y áreas de la SED participantes; y se constituyen en el insumo para la elaboración de los informes de resultado y la construcción de los planes de mejora. Así mismo, son una fuente

de información importante para formular las recomendaciones correspondientes a las necesidades de acompañamiento, asistencia técnica y gestión en todos los niveles de la SED.

El procesamiento de la información cuantitativa incluyó la construcción de una matriz para asignar los valores a cada opción de respuesta de las preguntas contenidas en los formularios, la cual se denominó Matriz de Cuantificación, así como la definición de ponderaciones y puntos de corte para determinar la valoración de estándares y componentes y su estado de cumplimiento. En esa fase también se formuló e implementó un plan para analizar los resultados arrojados por los instrumentos cuantitativos, a nivel todos de los colegios de Bogotá que participaron en el Sistema, y a nivel de localidades. Estos análisis se realizaron teniendo en cuenta los resultados de cada colegio, en cada uno de los componentes del Sistema, y en cada uno de los estándares.

Para el caso de la información cualitativa, esta fase inició con la sistematización en formato digital de los aportes realizados en los grupos focales. Para ello se realizaron las transcripciones correspondientes y se construyó la Matriz para Registro de Aportes de los Participantes del Componente Cualitativo (ver anexo 4), que contenía las categorías de análisis de los seis componentes del Sistema de Monitoreo (Familia, comunidad y redes; salud y nutrición; proceso pedagógico; talento humano; administrativo y de gestión; y ambientes educativos y protectores) y a aquellas categorías emergentes resultado de los aportes de los actores participantes (Niñas y niños y su desarrollo integral, Intersectorialidad/interdisciplinariedad, Educación Inicial, Atención Integral, Horizonte del Mejoramiento Continuo).

Una vez organizados los aportes, se realizó lectura del contenido de cada una de las categorías y se identificaron tendencias, contenidos, énfasis, contrastes, entre otros aspectos, para la realización de un primer análisis interpretativo de los aportes.

Con base en las comprensiones logradas a partir del análisis de la información cualitativa se aportaron una serie de sugerencias para definir las acciones de mejora, que comprometen tanto al nivel central de la Secretaría de Educación, como a sus instituciones educativas.

Fase 6. Elaboración de informe final

En esta fase se construyeron los informes para cada uno de los actores educativos usuarios del Sistema, entre los que están: los colegios, las direcciones locales de educación y las áreas de la SED comprometidas con la atención integral en educación inicial. Es decir, en esta fase se hicieron accesibles los resultados del Sistema de Monitoreo, para su uso pedagógico y la construcción de planes de mejora. También en esta fase, se consolidó en un solo documento el informe general del Estudio en el que se presenta la descripción del proceso, la estrategia operativa, la estrategia comunicativa y de movilización social, la síntesis de los resultados cuantitativos y cualitativos, las conclusiones y recomendaciones, y el Manual Operativo que orienta las acciones a desarrollar para la aplicación permanente del Sistema de Monitoreo en la totalidad de los colegios de Bogotá.

METODOLOGÍA. DISEÑO, VALIDACIÓN Y AJUSTE (Recolección, Sistematización, procesamiento, análisis e interpretación de la información)

En este apartado se describen las acciones y los procedimientos realizados para realizar el monitoreo al cumplimiento de los estándares de calidad en educación inicial, enmarcados en la estructura funcional del Sistema desde el área de indagación cuantitativa y cualitativa. La descripción inicia con el diseño, validación y ajuste de la metodología correspondiente a la indagación cuantitativa, y posteriormente aborda la indagación cualitativa, en cada una de ellas se explican los elementos metodológicos. El diseño de las metodologías, estuvo a cargo de las profesionales especialistas en investigación cuantitativa y cualitativa que hicieron parte del equipo que conformó el IDEP para este estudio. **Este apartado complementa la información relacionada con la estrategia de recolección, sistematización, procesamiento, análisis e interpretación de la información descrita anteriormente, en donde se resumen las fases que se dieron en la elaboración y aplicación del Sistema de Monitoreo, en las que se destacan las fases 3, 4 y 5 relacionadas con la recolección, sistematización, procesamiento, y el análisis e interpretación de la información.**

Metodología en la indagación cuantitativa

El proceso de construcción de los instrumentos cuantitativos responde a un Sistema de Monitoreo enmarcado en la perspectiva de la atención integral a la primera infancia a través de estándares, “que precisan las especificaciones de calidad que deben alcanzar los diversos componentes que se despliegan en el servicio y que garantizan espacios, ambientes, acciones y relaciones basadas en la seguridad, el cuidado, el afecto, el respeto, el reconocimiento y el desarrollo integral...” (SDIS, 2015).

La metodología incluyó tres asuntos esenciales: (i) la construcción y aplicación de los instrumentos; (ii) la construcción de la matriz de cuantificación y (iii) la definición de las ponderaciones y los puntos de corte para determinar los estados de cumplimiento de los estándares de calidad.

La construcción de instrumentos inició con la revisión de la Ficha de Caracterización aplicada en el 2016 en el marco del Convenio 3712 de 2016 celebrado entre el IDEP y la SED y los datos arrojados por esta. De la revisión se concluyó, que era necesario ajustarla para que cumpliera con los objetivos del Sistema de Monitoreo, asignando valores a los componentes y los estándares, así como identificando características puntuales para elaborar los planes de mejora. En ese orden de ideas, se ajustó la Ficha de Caracterización, instrumento básico para el inicio del proyecto; y se transformó en la Ficha de Registro Individual entregada a los colegios como resultado del Sistema de Monitoreo en la presente vigencia.

Posterior a la revisión descrita anteriormente, se procedió a la elaboración de la Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de Educación Inicial (Ver anexo 5). Esta es una matriz que se elaboró previamente a la construcción de los instrumentos cuantitativos y está organizada en un archivo Excel de seis hojas, cada una de las cuales corresponde a uno de los componentes de calidad para la educación inicial recogidos en el anexo técnico del para garantizar una educación inicial de calidad en el marco de la ruta integral de atenciones para los colegios oficiales del Distrito, elaborado por la SED y sustento del convenio con las cajas de compensación Compensar y Colsubsidio. A su vez, los diferentes aspectos que convergen en la descripción de los componentes están organizados

en columnas así: los estándares que lo conforman, las condiciones del cumplimiento del estándar, medio para la verificación del estándar, los responsables de su cumplimiento, y los posibles respondientes a la hora de la aplicación del instrumento. Con base en esta matriz, y teniendo en cuenta los requerimientos de información proveniente de fuentes primarias (Actores educativos), de fuentes secundarias (Bases de datos, informes de interventoría, actas, memorias, entre otros documentos), se acordó elaborar los formularios A, B y C, los cuales pueden verse detalladamente en el anexo 1. Cada uno de estos formularios permitiría, de manera estructurada y mediante un procedimiento estandarizado, recoger información diferenciada de cada una de las fuentes.

Los instrumentos diseñados fueron sometidos a un proceso de validación y los resultados de este proceso dieron origen, no sólo a ajustes y modificaciones de los instrumentos, sino a la Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de Educación Inicial, y a sus protocolos de aplicación. Los principales ajustes a los instrumentos, estuvieron relacionados con su extensión y organización; la reformulación, eliminación o inclusión de preguntas en algunos en los componentes; la redacción de las opciones de respuesta; la pertinencia y uso de las preguntas de verificación; y la pertinencia de un formulario adicional para el componente de ambientes protectores y educativos (E-valorar, 2017). Los instrumentos ajustados fueron diagramados, impresos y aplicados en los colegios por el equipo de campo conformado por: profesionales en educación (para la aplicación del Formulario A), y arquitectura (Para la aplicación del formulario B) en un tiempo aproximado de 5 horas.

La aplicación se distribuye en los siguientes momentos: (i) Presentación del profesional de campo y agradecimiento a la institución por la participación; (ii) presentación detallada del listado con el tipo de información requerida para la visita, en cada uno de los seis componentes del Sistema; (iii) verificación y registro de los datos personales de quienes que van a proporcionar la información y de sus tiempos de participación, teniendo en cuenta el alcance e importancia de la información; (v) explicación de las principales características del instrumento y del procedimiento de aplicación; (vi) verificación de documentos de soporte; en el caso de los arquitectos, esta verificación implica además el recorrido por los

espacios físicos donde se desarrolla el ciclo inicial; (vii) verificación del diligenciamiento del formulario y (viii) diligenciamiento del acta de visita y de otros formatos como el consentimiento informado para la participación en actividades académicas o de divulgación del IDEP y el aviso de privacidad del IDEP.

En este proceso metodológico lo que sigue es la construcción de la Matriz de Cuantificación. La cuantificación de los estándares es la que permite realizar la valoración de los mismos, y contar con información comparable para hacer futuros monitoreos, definir alertas, establecer los logros y retos de la educación inicial en los colegios oficiales distritales. Para ello se construyó la Matriz en mención; la base de su construcción fue la Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de Educación Inicial¹, a la cual se integraron las preguntas correspondientes a cada estándar, de tal forma que se pudiera visibilizar la relación entre éstas, las condiciones de cumplimiento del estándar, los estándares y los componentes. Con este instrumento consolidado por cada componente del Sistema, se procedió a definir las operaciones matemáticas (script) para calcular el estado de cada una de las condiciones de cumplimiento del estándar.

El proceso siguiente fue realizar la ponderación² de las condiciones de cumplimiento y de los estándares dentro del componente, a través de la metodología juicio-consenso de expertos. Este es un método de validación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29).

Para cada uno de los componentes del Sistema se convocaron tres expertos con

¹Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de Educación Inicial, fue el principal instrumento de referencia del Sistema y que tuvo como base para su construcción el Anexo Técnico para garantizar una educación inicial de calidad en el marco de la ruta integral de atenciones para los colegios oficiales del Distrito, elaborado por la SED y sustento del convenio con las cajas de compensación Compensar y Colsubsidio

²La ponderación se entiende como dar valor a cada de las condiciones de cumplimiento y a los estándares dentro del componente. Esto significa que unas pueden considerarse más importantes frente a las otras, por su carácter esencial para la atención integral de los niños y las niñas de educación inicial en los colegios oficiales distritales.

conocimiento y experiencia reconocida en el campo de la educación inicial, entre ellos algunos expertos de la SED. Para los componentes, salud y nutrición y talento humano, por ser los que tienen el mayor número de estándares, se convocaron seis. Los expertos realizaron dos tipos de ponderaciones: la primera para asignar un peso relativo a cada una de las condiciones de cumplimiento de cada estándar; y la segunda para asignar el peso relativo a cada estándar dentro del componente. Los scripts para la cuantificación de las condiciones y los estándares, así como el peso asignado a cada uno de ellos, puede ser consultado en el; estos archivos corresponden a do files que fueron elaborados en el programa STATA y que están asociados con la base “Base de datos colegios por condición estándar y componente.xlsx”.

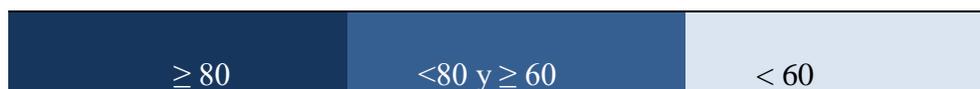
Finalmente, se abordaron los puntos de corte. Para definirlos, se analizaron las recomendaciones de los expertos, como tener claro por qué se establecen, saber qué decisiones se tomarán sobre la base de estas las puntuaciones, y no tener más de tres o cuatro puntos, puesto que entre más haya la diferenciación entre un estado y otro se hace más difícil. Teniendo en cuenta estas consideraciones y los resultados estadísticos de la aplicación de instrumentos cuantitativos, se definieron tres puntos de corte, para tres estados de avance en el cumplimiento de los estándares de calidad, A, B y C. Siendo A, el nivel más alto y C en nivel más bajo, de acuerdo con lo establecido en la tabla 1. Es importante anotar que estos puntos de corte se establecieron tomando como referencia el promedio de los terciles del porcentaje de avance para cada estándar y componente.

Tabla 1. Estados de avance en el cumplimiento de los estándares de calidad

ESTADO A	ESTADO B	ESTADO C
Este estado indica que se alcanzan importantes logros en términos del cumplimiento de las condiciones de calidad de la educación inicial, que el colegio debe sostener o potenciar, lo cual los invita a generar	Este estado indica que logran los retos que les pone la educación inicial en el colegio, en términos del cumplimiento de las condiciones de calidad, pero que pueden alcanzar mayores resultados.	Este estado indica que aunque tiene algunos logros básicos, son mayores los retos que tienen en términos del cumplimiento de las condiciones de calidad de la educación inicial.



En escala de 0 a 100:



Metodología en la indagación cualitativa

La metodología de la indagación cualitativa estuvo orientada a identificar la experiencia que viven las personas comprometidas con la educación inicial desde diferentes escenarios, y mediante esta, acercarse a las formas como se da la atención integral en los colegios oficiales distritales, para identificar las características y las actuaciones de las personas que interactúan con las niñas y los niños. También se buscó profundizar sobre lo que estas personas visualizan en el futuro cercano como mejoramiento continuo de las condiciones de calidad de la educación inicial en los colegios y aproximarse a las aspiraciones que tienen como resultado de acciones decididas de mejoramiento, y pueden lograrse desde su órbita de competencia. Lo anterior significó que la indagación cualitativa se acerca a la manera como las personas, perciben e interactúan con las condiciones humanas, materiales y sociales que están presentes en la experiencia de educación inicial, con la intención de promover el desarrollo integral de las niñas y niños, las cuales se gestan desde los procesos que otorgan sentido a la educación inicial: interacciones significativas y relevantes, los ambientes enriquecidos y propicios, y las experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado intencionadas (Castro, 2017). De acuerdo con lo citado en el Documento No. 20 del MEN, las interacciones significativas y relevantes son aquellas que ocurren entre la niña y el niño consigo mismos, con los demás y con sus entornos y que se caracterizan por tener valor para su desarrollo (MEN, 2014).

La metodología incluyó dos asuntos esenciales: (i) la selección de técnicas, la construcción y aplicación de los instrumentos; (ii) la construcción de la Matriz de Registro de Aportes de los participantes para su posterior análisis. El enfoque de la metodología llevó a la selección de la técnica de estudio de caso, y a la técnica de grupos focales para realizar la indagación cualitativa, como se mencionó anteriormente; y los instrumentos se diseñaron de acuerdo con las características específicas de los actores (ver anexo 1). Estos se sometieron a validación, con miembros del equipo del IDEP y de la SED, mediante un ejercicio guiado de lectura textual, y con los aportes realizados, los instrumentos fueron ajustados y aplicados.

La aplicación de los instrumentos en las instituciones educativas, estuvo a cargo un experto cualitativo, que trabajó con la asistencia de una profesional especialista en educación inicial. Este equipo se encargó de realizar los estudios de caso, los talleres de indagación con los niños y los grupos focales. Cada estudio de caso se realizó durante la jornada escolar del niño o niña seleccionada, y los talleres y grupos focales con tuvieron un tiempo promedio de dos horas. Se proyectó un total de 5 estudios de caso, 5 talleres y 16 grupos focales, de acuerdo con la distribución que se presentó en la tabla 5. Se recogieron en cada aplicación los registros de las contribuciones hechas por los participantes, a través de dibujos o textos y se realizaron también registros fotográficos y grabaciones de audio de sus producciones y aportes.

El número de participantes en los talleres y en los grupos focales fue en promedio de 5 personas, excepto en los grupos focales correspondientes al equipo de acompañamiento a los establecimientos educativos (Cajas de compensación), participantes de la mesa sectorial y aliados de la Secretaría, cuyo promedio de participantes fue de 10 personas.

La aplicación de los instrumentos cualitativos correspondientes al estudio de caso, se conforma por los siguientes momentos: (i) llamada a los directivos para agendar la visita de aplicación, brindar información general sobre la indagación cualitativa y lograr la delegación de una persona encargada de la visita en la institución; (ii) contacto con la persona delegada para explicar el propósito de la aplicación de los instrumentos, y los requerimientos específicos; (iii) diligenciamiento del consentimiento en el que la familia expresa su acuerdo

y autorización para que su niña o niño participe, y el asentimiento en el que la niña o el niño participante expresa su voluntad de hacerlo y la guía del taller de sensibilización; (iv) visita al establecimiento en los términos acordados previamente para aplicar el instrumento con el niño escogido durante la jornada escolar; y (v) elaboración del documento correspondiente resultado de la aplicación de los instrumentos.

En el caso de los talleres con niños y el grupo focal con padres de familia, se desarrollaron los siguientes momentos: (i) contacto telefónico o visita para explicar el sentido del instrumento, comunicar los criterios para la selección de los niños participantes³, los requerimientos para la aplicación, y concertar la fecha de aplicación; (ii) visita para la aplicación de instrumentos; (iii) aplicación de los instrumentos por la experta cualitativa y su asistente; y (iv) elaboración del documento correspondiente resultado de la aplicación de los instrumentos.

Para el desarrollo de los grupos focales con rectores, coordinadores y docentes, se establecieron los siguientes momentos: (i) selección de los establecimientos educativos por parte del IDEP; (ii) contacto telefónico con los colegios con el propósito de explicar el sentido del grupo focal y hacer la invitación a participar; (iii) envío de correo electrónico confirmando fecha, hora y sitio de realización del grupo focal; (iv) realización de llamada para confirmar el nombre del representante de cada colegio a participar en el grupo focal; (v) aplicación de los instrumentos por la experta cualitativa y su asistente; y (vi) elaboración del documento correspondiente resultado de la aplicación de los instrumentos.

La Matriz para Registro de Aportes es una matriz de doble entrada; una entrada son las categorías de análisis que se corresponden a cada uno de los componentes del Sistema de Monitoreo e incluye las categorías que emergen de los aportes los participantes, y la otra la fuente de información, esto hace referencia a cada uno de los grupos focales constituidos. En esta se registran los aportes principales en términos de frecuencia y referencias literales provenientes de las voces de los participantes.

³ La selección de los niños y niñas y la convocatoria de los padres de familia, así como la gestión de los consentimientos y los asentimientos fueron realizadas por las docentes de educación inicial.

Se puede afirmar que la recolección de información en los grupos focales fue exitosa. Se resalta el interés y disponibilidad de los diferentes actores educativos para participar de los ejercicios de indagación propuestos. Es importante mencionar que los resultados que arrojó el estudio de caso⁴, no dio cuenta de las voces de las niñas y niños, sino de lo observado por parte de quienes realizaron la observación. Adicionalmente, la información recogida mediante esta técnica, hizo referencia exclusivamente de dos de los seis componentes del Sistema: Proceso pedagógico y Ambientes Educativos y Protectores; mientras que los grupos focales, permitieron recoger las apreciaciones de las niñas y los niños sobre la experiencia que viven en el ciclo de educación inicial. Por lo anterior, se considera que la indagación cualitativa en el Sistema de Monitoreo en futuras aplicaciones, no debe contemplar la técnica de estudios de caso.

ESTRATEGIA OPERATIVA. DISEÑO, VALIDACIÓN Y AJUSTE

El monitoreo de los estándares se realizó en tres fases, que corresponden a los procedimientos previos a la aplicación de los instrumentos, a los procedimientos que se desarrollan durante su aplicación, y a los procedimientos que se realizan una vez aplicados los instrumentos. Existen acciones que tienen presencia permanente en el Sistema, estas corresponden a acciones enmarcadas en dos las áreas del Sistema: (i) gestión de conocimiento y la información; y (ii) comunicación y movilización social.

Así mismo, las fases en mención responden a los procesos de entrada, almacenamiento, procesamiento y salida del Sistema de Monitoreo. Para cada una de estas fases se definieron una serie de instrumentos y protocolos que guían sus acciones, en tiempos y productos determinados, los cuales se explican a continuación. Se espera que esta estrategia sea la base para la operación permanente del Sistema, que aunque ya cuenta con los instrumentos validados, deben ser objeto de permanente revisión con el propósito de ajustarlos a las particularidades de cada aplicación y a sus resultados, buscando siempre la operación óptima del Sistema.

⁴Dado que el estudio de caso, parte de la observación de las niñas y niños durante su jornada escolar.

ENTRADA

Fase 1. Alistamiento

Esta fase hace referencia a las actividades que se adelantaron antes de la aplicación de instrumentos, de manera que se garantizan las condiciones necesarias para la recolección de la información en los colegios y áreas de la SED que tienen compromisos vinculantes con el Sistema de Monitoreo. Algunas de las acciones correspondientes a esta fase, se encuentran relacionadas entre sí y se realizaron de manera simultánea para optimizar los tiempos. Su objetivo fue organizar las condiciones logísticas, operativas y técnicas previas a la recolección de la información. En la tabla 2, se presentan cada una de las acciones para llevar a cabo esta fase, los responsables de su ejecución y los productos obtenidos.

Tabla 2. Fase de Alistamiento

ACCIONES	RESPONSABLE	PRODUCTO
<i>Revisión y ajuste de los estándares de calidad de educación inicial en el marco de la atención integral:</i> atendiendo a las dinámicas y procesos particulares de los tres niveles de la SED, se revisó la pertinencia de los estándares de calidad definidos para cada componente del Sistema y se realizaron los ajustes atendiendo al contexto de los colegios oficiales distritales que brindan educación inicial.	Equipo Técnico del IDEP	Estándares validados y aprobados por la SED
<i>Definición de los colegios participantes:</i> de acuerdo con los criterios establecidos por la SED, esta definió cuales de los colegios que ofrecen el nivel de educación inicial en el marco de la atención integral y en los grados de jardín y transición, participarían en la aplicación del Sistema. De manera que se garantizó la valoración del cumplimiento de los estándares de calidad en 37.786 cupos, superando la meta definida para el año 2017.	Equipo Técnico de la SED	Listado de colegios participantes con datos de contacto básicos

<p><i>Ajuste o diseño y validación de instrumentos para la indagación cuantitativa:</i> con base en los estándares de calidad validados para cada componente, se construyeron las condiciones de cumplimiento de cada estándar. A partir de dichas condiciones, se formularon las preguntas de cada uno de los instrumentos de indagación cuantitativa y se realizó su validación. Es importante mencionar que se tuvieron en cuenta los instrumentos utilizados en 2016 en el estudio de caracterización de la calidad del nivel de educación inicial elaborada en el año 2016. Los instrumentos definitivos se denominaron formularios A, B y C.</p>	Equipo Técnico del IDEP	<p>Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de Educación Inicial</p> <p>Instrumentos diseñados y validados</p>
<p><i>Diseño y validación de instrumentos para la indagación cualitativa:</i> teniendo en cuenta las intencionalidades propuestas para esta indagación, se diseñaron y validaron los instrumentos de acuerdo con las técnicas definidas.</p>	Equipo Técnico del IDEP	Instrumentos diseñados y validados
<p><i>Diseño y validación de los protocolos de aplicación:</i> teniendo en cuenta las condiciones logísticas, operativas y técnicas para cada aplicación, se diseñaron los protocolos requeridos para la aplicación de instrumentos. Estos protocolos fueron validados. La validación de los protocolos se realizó mediante la revisión detallada de sus contenidos por cada uno de los investigadores del equipo y posteriormente fueron piloteados junto con los instrumentos. Entre estos se encuentran los protocolos de: inducción del equipo de campo, programación de visitas, aplicación de instrumentos (visitas a colegios,</p>	Equipo Técnico del IDEP	Protocolos diseñados y validados

<p>grupos focales, estudios de caso), de recepción de instrumentos diligenciados y de supervisión.</p>		
<p><i>Diseño y definición de los criterios para la construcción de informes de resultado o fichas de registro individual y el plan de mejora:</i> en coherencia con el marco conceptual del Sistema de Monitoreo, se establecieron los criterios para la construcción de los informes de resultados y para la construcción de los planes de mejora. Dichos criterios se constituyeron en el insumo para la base de datos, en la que se consolidó la información proveniente de la indagación cuantitativa. La consolidación de la información cualitativa se realizó a través de la matriz de registro y aportes provenientes de la aplicación de los instrumentos cualitativos</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Estructura de base de datos revisada y ajustada (ver anexo 6)</p> <p>Matriz de registro de aportes revisada y ajustada</p> <p>Modelo de informes o fichas de registro individual y modelo de plan de mejora (ver anexo 7 y8)</p>
<p><i>Diseño y validación de la estrategia comunicativa y de movilización social:</i> de acuerdo con el sentido del Sistema de Monitoreo y las intenciones que para esta aplicación se establecieron, se diseñó esta estrategia, de tal forma que cumpliera con el objetivo de que los actores del sector educativo Distrital tuvieran información suficiente y oportuna acerca del Sistema en cada una de sus fases.</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Estrategia comunicativa y de movilización social diseñada y validada</p>
<p><i>Conformación e inducción al equipo de campo:</i> se realizó la selección y contratación del equipo de campo que tuvo la responsabilidad de la recolección de la información. Una vez se contó con el equipo, se desarrolló el proceso de inducción para lograr su encuadre técnico en lo pertinente a Política Pública, sentido, alcances y objetivos del Sistema de Monitoreo, así como sus instrumentos y protocolos.</p>	<p>Entidad contratada para realizar el trabajo de campo</p>	<p>Equipo de campo contratado y con proceso de inducción al Sistema de Monitoreo</p>

<p><i>Socialización del Sistema de Monitoreo a rectores o sus delegados de los colegios seleccionados:</i> con el fin de dar a conocer los alcances y objetivos del Sistema de Monitoreo, y las especificidades de la aplicación, así como dar pautas para que los colegios se prepararan para recibir la visita en la que se aplicaron los instrumentos de indagación; se desarrolló una sesión de trabajo con los rectores o sus delegados con el fin de avanzar en el establecimiento de acuerdos y compromisos que facilitarían la aplicación. En esta sesión se actualizaron los datos básicos de los participantes, y se recogieron los datos de la persona designada por el rector para liderar la visita correspondiente a la aplicación de instrumentos en su colegio. En el caso de los colegios que no asistieron a este encuentro de socialización, la actualización de dicha información se realizó a través de la gestora territorial de cada localidad o con el Director Local, y se corroboró con el colegio una vez se estableció contacto.</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Agenda y metodología de la sesión de la socialización</p> <p>Registro de asistencia y actualización de datos</p>
<p><i>Programación de visitas para la aplicación de instrumentos:</i> vía telefónica se realizó la concertación del lugar, fecha y hora de visita con los rectores o sus delegados, y se les informó sobre el listado de documentos que debían alistar para la aplicación. Posteriormente se envió un correo de confirmación con la fecha y hora de encuentro, así como los nombres de las personas del equipo de campo que realizarían la visita y el listado de documentos que debían tener a la mano. En casos particulares, la gestión para establecer la fecha y hora de visita se realizó a través de las gestoras territoriales o de los</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Cronograma de visitas</p>

Directores Locales de Educación - DILE con el apoyo de las gestoras territoriales.		
<i>Alistamiento institucional:</i> con el fin de generar las condiciones requeridas para el desarrollo de las visitas, los colegios participantes avanzaron en las acciones: (i) Socializar la información del encuentro con todo el equipo de educación inicial de su institución; (ii) Definir las personas responsables de acompañar la visita; (iii) Alistar los documentos que deben tener a la mano para la visita y (iv) Mantener comunicación permanente con el equipo de campo para resolver las inquietudes surgieron durante el proceso de aplicación.	Rectores y equipos de educación inicial de los colegios	Definición de personas responsables de recibir la visita de aplicación de instrumentos. Documentos de soporte para la aplicación de instrumentos, organizados para la visita (Ver anexo 2)

ALMACENAMIENTO

Fase 2. Recolección de la información

Esta fase hace referencia a las acciones que se adelantaron durante la aplicación de los instrumentos de indagación definidos para el Sistema. Se priorizó la aplicación en los colegios con el mayor número de cupos de educación inicial. El objetivo de esta fase fue orientar, realizar y hacer seguimiento a la aplicación de los instrumentos de indagación cuantitativa y cualitativa. En esta fase se adelantaron las acciones que se recogen en la tabla 3.

Tabla 3. Fase de Recolección

ACCIONES	RESPONSABLE	PRODUCTO
<i>Aplicación de los instrumentos de indagación cuantitativa:</i> teniendo en cuenta los protocolos contruidos para la recolección de información correspondiente a la indagación cuantitativa (Formularios A y B), el equipo de campo realizó	Entidad contratada para realizar el trabajo de campo	Instrumentos diligenciados

ACCIONES	RESPONSABLE	PRODUCTO
<p>la aplicación en los colegios participantes de acuerdo con el cronograma de visitas concertado con los rectores o sus delegados.</p> <p>En lo relacionado con la aplicación del instrumento de indagación para el nivel central de la SED (Formulario C), la gestión se realizó desde el nivel directivo del IDEP a través de correo electrónico al profesional de contacto de la Dirección de Pre escolar, básica y media, en el cual se explicitaron los requerimientos específicos de cada área, así como la fecha de entrega de los documentos solicitados y los correspondientes soportes.</p>	Equipo Técnico del IDEP	
<p><i>Aplicación de los instrumentos de indagación cualitativa:</i> de acuerdo con los protocolos contruidos para la recolección de información correspondiente a la indagación cualitativa, el equipo de campo realizó la aplicación en los colegios seleccionados, según criterios determinados, con los actores correspondientes y en los espacios definidos, de acuerdo con el cronograma de visitas concertado con los rectores o sus delegados.</p>	Entidad contratada para realizar el trabajo de campo	Instrumentos aplicados
<p><i>Entrega de instrumentos diligenciados para sistematización:</i> posterior a la aplicación de los instrumentos cuantitativos, el equipo de campo entrega los instrumentos diligenciados en lápiz y papel, resultado de la visita, al profesional responsable de su transcripción. La información cuantitativa se carga por colegio, en la base de datos definida para tal propósito. Se opera de acuerdo con el protocolo de registro de información (ver anexo 2)</p>	Entidad contratada para realizar el trabajo de campo	<p>Información cuantitativa transcrita y consolidada en base de datos</p> <p>Información cualitativa transcrita y sistematizada en la matriz de registro de aportes (Ver anexo 4)</p>

ACCIONES	RESPONSABLE	PRODUCTO
<p>Lo propio se hizo con la información recolectada a través del proceso de indagación cualitativa, pero en la matriz de registro de aportes.</p>		
<p><i>Seguimiento a la fase de recolección:</i> se siguió de cerca el proceso de recolección y se registraron las novedades en un tablero de control. El tablero se actualizó de manera permanente, de acuerdo con la información que día a día en el proceso fue emergiendo.</p>	<p>Entidad contratada para realizar el trabajo de campo</p>	<p>Tablero de control actualizado (ver anexo 9)</p>
<p><i>Ejecución de la estrategia comunicativa y de movilización social:</i> de acuerdo con el sentido que se ha otorgado al Sistema de Monitoreo y los objetivos que para esta aplicación se establecieron, se puso en ejecución la estrategia, con la intención que los actores del sector educativo Distrital contarán con información suficiente y oportuna acerca del Sistema en esta fase.</p>	<p>Equipo técnico del IDEP</p>	<p>Piezas comunicativas</p>

PROCESAMIENTO

Fase 3. Procesamiento de la información

Esta fase corresponde a los procesos posteriores a la aplicación de instrumentos. La información cuantitativa obtenida durante la fase de recolección, se codificó y se transformó

en datos que pudieran ser fácilmente leídos, analizados e interpretados. Esto permitió representar la información a través de gráficas y tablas, con las cuales fue posible realizar los análisis de acuerdo con el plan definido. Estos análisis a su vez, llevaron a la interpretación de los resultados sobre el estado de los estándares de calidad en los colegios y áreas de la SED participantes; y se constituyeron en el insumo para la elaboración de los informes de resultado y la construcción de los planes de mejora. Así mismo, fueron un insumo importante para formular las recomendaciones correspondientes a las necesidades de acompañamiento, asistencia técnica y gestión en todos los niveles de la SED.

La información correspondiente a la indagación cualitativa, se procesó de acuerdo con las categorías de análisis previamente establecidas, y con las categorías emergentes, las cuales permitieron comprender con mayor claridad el resultado de dicha indagación.

El objetivo de esta fase fue transformar la información recolectada, en datos concretos que facilitaron el análisis y la interpretación de los resultados. De acuerdo con lo anterior, en la tabla 4 se describen las principales acciones que configuran esta fase.

Tabla 4. Fase de Procesamiento

ACCIONES	RESPONSABLE	PRODUCTO
<p><i>Construcción de la matriz de cuantificación:</i> la base de su construcción fue la Matriz de Condiciones de Cumplimiento de los Estándares de Calidad de Educación Inicial; a esta se integraron las preguntas correspondientes a cada estándar, de tal forma que se visibilizó la relación entre éstas, las condiciones de cumplimiento del estándar, los estándares y los componentes. Con este instrumento consolidado se procedió a definir los script, para calcular el estado de cumplimiento de cada estándar.</p>	<p>Equipo técnico del IDEP</p>	<p>Matriz de cuantificación</p>

<p><i>Definición de los ponderadores para los componentes y estándares</i> a través de la metodología juicio-consenso de expertos, se realizaron dos tipos de ponderaciones: la primera para asignar un peso relativo a cada una de las condiciones de cumplimiento de cada estándar; y la segunda para asignar el peso relativo a cada estándar dentro del componente.</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP Entidad contratada para realizar el procesamiento</p>	<p>Agenda y metodología de la sesión</p> <p>Ponderadores por componente y por estándar (ver anexo 10)</p>
<p><i>Definición de los puntos de corte:</i> para su definición, se analizaron las recomendaciones de los expertos, y se tuvieron en cuenta los resultados estadísticos de la aplicación de instrumentos cuantitativos. Se definieron tres puntos de corte, para tres estados de cumplimiento A, B y C. Siendo A, el nivel más alto y C en nivel más bajo.</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Tabla con definición de puntos de corte y rangos</p>
<p><i>Definición del plan de análisis:</i> se definió en conjunto con el equipo de investigadores, un plan para analizar los resultados arrojados por los instrumentos cuantitativos, a nivel todos de los colegios de Bogotá que participaron en el Sistema, y a nivel de localidades. El plan de análisis tiene en cuenta los resultados de cada colegio, en cada uno de los componentes del Sistema, y en cada uno de los estándares. El plan, permitió realizar el análisis para el colegio, para la localidad y para la ciudad en general. Para el caso de la información cualitativa, permitió realizar el análisis por categorías de acuerdo con los seis componentes del Sistema y con las categorías emergentes.</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Plan de análisis</p>
<p><i>Análisis e interpretación de la información de la indagación cuantitativa:</i> con base en la información cuantitativa procesada y el plan de</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Resultados de la indagación cuantitativa</p>

análisis definido por el equipo, se procedió a realizar análisis.		
<i>Análisis e interpretación de la información de la indagación cualitativa:</i> con base en la información cualitativa procesada y el plan de análisis definido por el equipo, se procedió a realizar análisis.	Equipo Técnico del IDEP	Resultados de la indagación cualitativa
<i>Elaboración del informes:</i> se construyen los informes de resultados que además de indicar el estado de avance de cada componente y estándar, indica los logros y retos para el cumplimiento y sostenibilidad de los estándares de calidad en tres los tres niveles de la SED: institucional, local y Distrital. Se hizo una propuesta de indicadores para localidad y ciudad, sin embargo en esta ocasión se hizo un análisis descriptivo y se entregó a los directores locales.	Entidad Jurídica contratada Equipo técnico IDEP	Informes por colegio, informes por localidad e informe de Bogotá. Por confidencialidad, en este documento se anexan únicamente los informes por localidad. (Ver anexo 11)
<i>Definición de recomendaciones para los planes de mejora:</i> con base en la información obtenida de la indagación cuantitativa y cualitativa, se establecieron recomendaciones por cada componente del Sistema, para la formulación de los planes de mejora.	Equipo técnico IDEP	Documento de recomendaciones para la formulación del plan de mejora (ver anexo 12)
<i>Socialización de los resultados:</i> se realizó la presentación de los resultados obtenidos por los colegios, así como sus logros y retos. Para ello, se explica la estructura del informe y el formato para la construcción del plan de mejora. Con base en dicha información, cada colegio construye su plan de mejora en el que define las acciones pertinentes que le permiten continuar avanzando en el cumplimiento de los estándares de calidad.	Equipo técnico SED Equipo técnico IDEP	Plan de mejora tipo Registros de asistencia

<p><i>Ejecución de la estrategia comunicativa y de movilización social:</i> de acuerdo con el sentido que se ha otorgado al Sistema de Monitoreo y las intenciones que para cada aplicación se establezcan, se pone en ejecución la estrategia de tal forma que los actores del sector educativo Distrital cuenten con información suficiente y oportuna acerca del Sistema en esta fase.</p>	<p>Equipo Técnico del IDEP</p>	<p>Resultados de la estrategia comunicativa y de movilización social</p>
---	--------------------------------	--

Con la intención de orientar a futuro la aplicación permanente del Sistema, se propuso un Manual Operativo para el Sistema de Monitoreo. El Manual está organizado en siete secciones: en las tres primeras, presenta qué es el Sistema, y cuál es su soporte normativo, de política y conceptual; en las siguientes secciones, presenta el funcionamiento del Sistema, las técnicas e instrumentos que adopta y su estrategia operativa, en lo correspondiente a todo el proceso alistamiento, así como la recolección y procesamiento de la información, y el análisis e interpretación de resultados; y finaliza exponiendo cómo fluye la información en el Sistema de Monitoreo y cómo se comunica y genera movilización social a través del mismo (Ver anexo 13).

ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y DE MOVILIZACIÓN SOCIAL

Este apartado contiene los objetivos de la estrategia comunicativa y de movilización social, sus líneas de acción y las acciones que se desarrollan en el marco de cada una de las fases del Sistema, así como los mecanismos para implementar la estrategia. Con la estrategia comunicativa y de movilización social se buscó potenciar el conocimiento y compromiso de los diferentes actores educativos que tienen que ver con la atención integral, para promover el desarrollo de las niñas y los niños de educación inicial. En este sentido, la estrategia buscó que los actores que hacen parte en la definición e implementación del Sistema de Monitoreo:

- contarán con la información necesaria respecto a la importancia de su participación en el proceso.

- avanzaran en la comprensión de cómo los estándares de calidad promueven el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia
- reconocieran la importancia de la atención integral en el marco de la educación inicial para la promoción del desarrollo de niñas y niños
- comprendieran el Sistema de Monitoreo como una herramienta para la mejora continua

En este sentido se constituyó en un proceso complejo, por cuanto buscó ser un acto político y técnico consiente cuyo objetivo fue posicionar la importancia de la atención integral en el marco de la educación inicial, como elemento esencial para favorecer el desarrollo de las niñas y los niños a partir de la promoción de acciones articuladas, concurrentes y coordinadas entre los diferentes actores que hacen parte de la materialización de una educación inicial con calidad.

El enfoque metodológico que fundamenta la estrategia comunicativa y de movilización social del Sistema de Monitoreo se caracteriza por promover la participación, la transparencia y la comprensión sobre el sentido e importancia del Sistema, así como la continuidad en el flujo de información y la visibilización de los intereses compartidos entre los actores educativos. En particular, la estrategia comunicativa y de movilización social se construye con la información que emerge en el desarrollo de cada uno de los procesos del Sistema de Monitoreo con el fin de ser comunicado a los actores corresponsables en la garantía de la sostenibilidad y alcance de los estándares de calidad de la educación inicial, procurando el desarrollo de acciones que les comprometa y motive, mediante la publicación de diferentes piezas comunicativas.

La estrategia se desarrolló a partir de dos líneas de acción, cada una con alcances y propósitos diferentes pero interrelacionados, que permiten avanzar hacia el cumplimiento de los propósitos y objetivos que la configuran en el marco del Sistema de Monitoreo. Vale la pena aclarar, que por el espíritu mismo de la estrategia comunicativa y de movilización social, se constituye en un asunto permanente y transversal a todos los procesos del Sistema, y que los propósitos que la fundamentan, son de mediano y largo plazo. A continuación se explica cada una de ellas.

Líneas de acción de la estrategia comunicativa y de movilización social

Línea de Socialización y divulgación

Procuró que los actores educativos contaran de manera oportuna, con la información necesaria para el desarrollo adecuado de las acciones que hacen parte de la estrategia operativa del Sistema de Monitoreo. Para ello, se realizaron las siguientes acciones en cada fase:

Tabla 5. Acciones de socialización y divulgación por cada fase del Sistema de Monitoreo

FASE	ACCIONES
Alistamiento	<p>Diseño de piezas comunicativas que presentan de manera general el sentido del Sistema de Monitoreo en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia en torno a: 1. La apuesta de la SED por garantizar una educación inicial de calidad en el marco de la atención integral; 2. Los aspectos que promueve una educación de estas características en términos de oportunidades de desarrollo; 3. La importancia de contar con un Sistema de Monitoreo a los estándares de calidad; 4. La intención es relacionar del plan de mejora construido con los resultados de una aplicación con la siguiente, para observar la movilidad en el tiempo; y, 5. El cronograma de implementación por fases.</p> <p>Del mismo modo, en esta fase se realizaron encuentros de socialización del Sistema de Monitoreo con los rectores de los colegios participantes o sus delegados, en el que se presenta el marco político, técnico, metodológico y operativo que configura su implementación, al tiempo que se aclaran inquietudes relacionadas con el proceso de valoración del estado de cumplimiento de los estándares de calidad, se actualizan los datos básicos de los colegios y se definen posibles fechas para el desarrollo de las visitas de indagación cuantitativa.</p>
Recolección de la información	<p>Con el fin de mantener comunicación permanente con los colegios participantes, se envía un mensaje de agradecimiento a los rectores una vez realizada la visita de verificación de los estándares de calidad por parte del equipo de campo.</p>

FASE	ACCIONES
Procesamiento y sistematización de la información	Se realizan talleres con los colegios para la socialización de los resultados del proceso de valoración de los estándares de calidad y la construcción y/o actualización de los planes de mejora.

Línea de Posicionamiento

Generó acciones que permitieron evidenciar la importancia del Sistema de Monitoreo, en el marco de la garantía de los derechos de las niñas y los niños de educación inicial, desde la promoción de una educación inicial de calidad. En este sentido, hizo uso de estrategias que permitieron, comprender el sentido del Sistema para la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños y la materialización de la política educativa; y entender los resultados del proceso de valoración del estado de los estándares, en aras de definir acciones para avanzar hacia el logro de una educación inicial de calidad. Desde esta línea se adelantaron las siguientes acciones en cada fase:

Tabla 6. Acciones de posicionamiento por cada fase del Sistema de Monitoreo

FASE	ACCIONES
Alistamiento	Se formuló la estrategia comunicativa y de movilización social, con el fin de establecer las líneas de acción pertinentes para avanzar en la consolidación del Sistema de Monitoreo, de acuerdo con los propósitos y objetivos definidos.
Recolección de la información	Se definió el contenido técnico de los boletines digitales, propuestos como pieza comunicativa, con los cuales se dieron a conocer los resultados obtenidos durante la implementación del Sistema, para visibilizar el estado de la calidad en la educación inicial, así como los retos y acciones que se proponen para su sostenibilidad y mejora continua. Se estableció el contenido técnico para la producción de las piezas audiovisuales que permiten continuar avanzando en la visibilización de lo que implica garantizar una educación inicial de calidad.

<p>Procesamiento y sistematización de la información</p>	<p>Se realizaron talleres para la socialización de resultados y la construcción del plan de mejora por parte de cada colegio, teniendo como referente el informe individual y las recomendaciones que surgieron del proceso de indagación cualitativa y cuantitativa.</p>
---	---

Mecanismos para implementar la estrategia

Para materializar lo definido en la estrategia comunicativa y de movilización social, se diseñaron e implementaron los siguientes mecanismos de acuerdo con lo establecido en las líneas de *socialización y divulgación* y, *posicionamiento*:

a. Mensajes de agradecimiento

Estos fueron mensajes enviados a los rectores visitados durante la indagación cuantitativa y luego de la socialización de los resultados, en el que se expresó el agradecimiento por garantizar una educación inicial de calidad a través de su participación en los procesos que se desarrollan en el marco del Sistema de Monitoreo.

b. Boletines digitales

Se diseñó y se entregó a los colegios el primer boletín denominado “*Frente al espejo: Sistema de Monitoreo de la Educación Inicial*”. La línea gráfica del boletín se caracterizó por hacer uso de los dibujos de las niñas y los niños de los colegios participantes en la indagación cualitativa, como ilustraciones que permiten evidenciar sus voces. Se espera entregarlo de manera periódica y retomar allí, las afirmaciones y preguntas que surgen durante la indagación cualitativa, y visibilizar los avances, retos, dificultades, entre otros asuntos, que se viven en la cotidianidad de la educación inicial en los colegios.

c. Piezas audiovisuales.

Se produjeron diferentes vídeos que permitieron evidenciar la importancia de garantizar una educación inicial de calidad en la generación de más y mayores oportunidades para el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia. Para ello, en la definición técnica de las piezas audiovisuales se tuvieron en cuenta los aspectos relevantes que surgieron durante la implementación del Sistema de Monitoreo.

SÍNTESIS RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO

En este apartado se presentará una síntesis de los resultados del Sistema de Monitoreo consolidados para Bogotá, correspondiente a los 153 colegios oficiales distritales que brindan educación inicial y que hicieron parte de la esta aplicación, distribuidos en 19 localidades, así:

Tabla 7. Número de colegios participantes en el Sistema por localidad

Localidad	Número de colegios
Ciudad Bolívar	19
Bosa	17
Engativá	16
Kennedy	16
Rafael Uribe	16
Usme	15
San Cristóbal	12
Suba	7
Puente Aranda	6
Barrios Unidos	5
Los Mártires	4
Santafé	4
Tunjuelito	4
Usaquén	4
Fontibón	3
Teusaquillo	2
Antonio Nariño	1
Chapinero	1
La Candelaria	1
Total	153

RESULTADOS CUANTITATIVOS

Este apartado fue construido a partir de los resultados, interpretación y análisis de la indagación cuantitativa y cualitativa, que tuvieron por encargo las profesionales del equipo especialistas en este campo. Es importante tener en cuenta que a la fecha de entrega de este documento, los resultados pueden superar los valores registrados tanto en este informe, como en los informes individuales de los colegios y de las localidades.

Información general de niños y niñas de Jardín y Transición

Los 153 colegios y sus 224 sedes, reportaron un total de 37.786 cupos en Jardín y Transición. De los cuales el 36.7% corresponden a Jardín; y el 63,2% a Transición. De estos, el 1,7% asisten a las sedes rurales (cinco sedes).

En cuanto a los resultados correspondientes al estrato socioeconómico al que pertenecen los niños y las niñas de educación inicial de los colegios, en estrato 1 se reportó en promedio en los colegios un 21.4%; mientras que del estrato 2 se reportó en promedio un 43.62 y un 15.2% aparece en promedio sin estrato en el SIMAT.

En relación con la pertenencia a grupos étnicos o grupos en condiciones específicas, se reportaron 1.829 niños y niñas que se reconoció pertenecían a alguno de los grupos que se presentan en la siguiente gráfica.

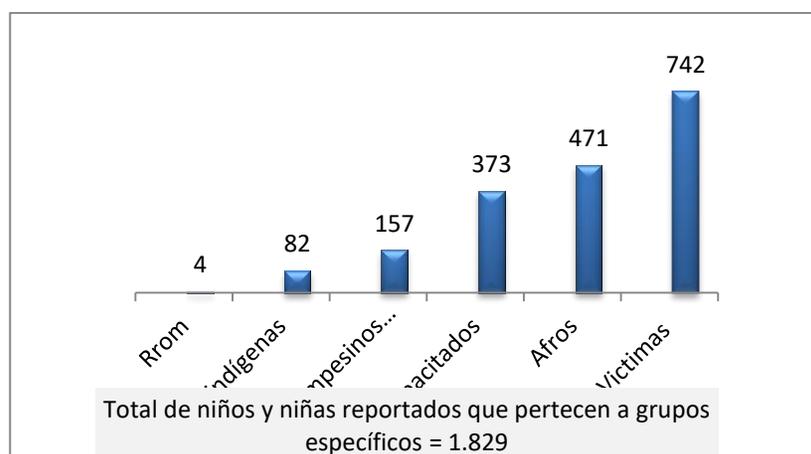


Figura 3. Número de niños y niñas de Jardín y Transición que pertenecen a grupos étnicos y grupos específicos

Se destaca que el mayor número de niños y niñas identificados en condiciones diferenciales pertenecen al grupo víctimas del conflicto y violencias (742 casos), y de niños y niñas con discapacidad (471 casos), estos datos hablan del acceso a la educación inicial para todos los niños y niñas.

Estado de avance en el cumplimiento de las condiciones de calidad en Bogotá

Los resultados cuantitativos del Sistema de Monitoreo y sus condiciones de cumplimiento de la calidad que se establecen en los 54 estándares para la educación inicial, muestran que los colegios de Bogotá que participaron en la aplicación alcanzaron en promedio 74,91 puntos en el cumplimiento de los estándares, de acuerdo con la escala establecida, lo que indica que Bogotá se encuentra en Estado B. Este estado de avance, muestra que la ciudad está muy cerca de alcanzar la meta propuesta por el Distrito en términos de que los colegios cumplan con el 80% en los estándares de calidad en educación inicial definidos para los colegios oficiales distritales. Es decir, que se ha avanzado en términos de cumplimiento de las condiciones de calidad, aunque aún hay algunos retos, considerando que los resultados expresan la situación de la educación inicial en un momento determinado del presente año, en el cual aún se avanza en la implementación de acciones de acompañamiento y de fortalecimiento de la educación inicial a través del convenio con las cajas y más aún teniendo en cuenta coyunturas como el paro nacional de maestros que tomó alrededor de cinco semanas.

Los resultados generaron en los diferentes niveles de la SED movilización, principalmente en aquellos componentes y estándares en que los que el Sistema muestra que hay una amplia distancia de la meta. En la siguiente gráfica se observan los resultados obtenidos por cada localidad participante, frente al resultado de la ciudad.

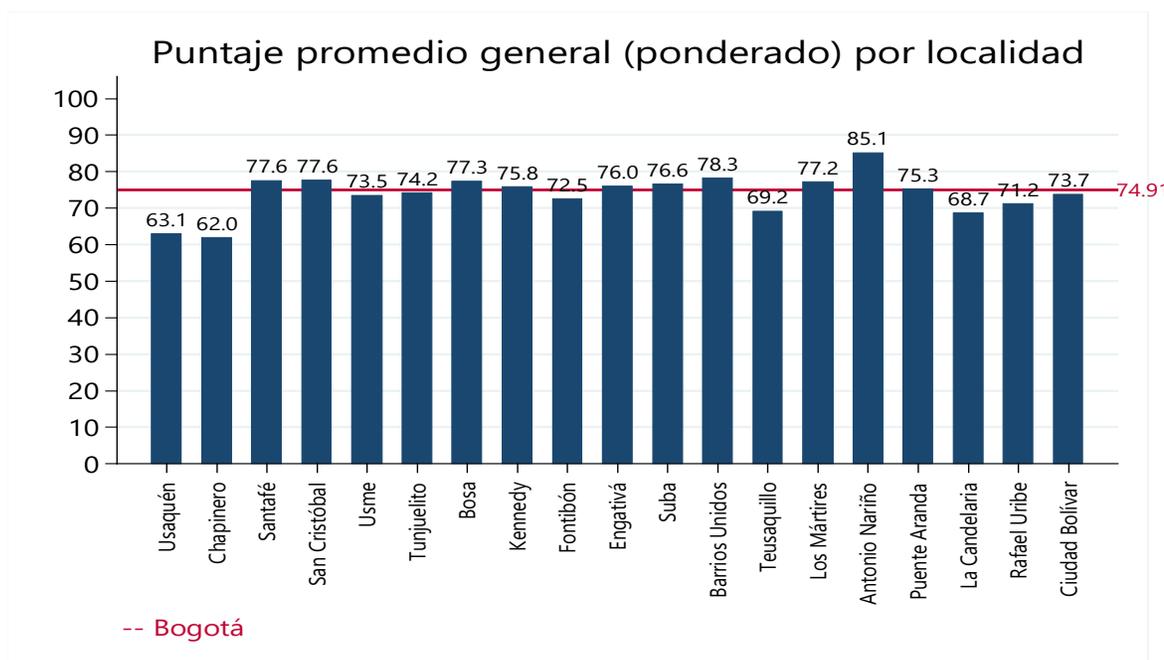


Figura 4. Porcentaje de avance de los estándares por localidad

Se observa que la localidad Antonio Nariño alcanza el mayor porcentaje de cumplimiento de las condiciones de calidad que proponen los estándares para la educación inicial con un 85,1%. Las localidades de Chapinero (62 %) y Usaquén (63,1%) son las localidades que tienen los mayores retos en el cumplimiento de condiciones de calidad en el ciclo inicial, lo cual remite a la necesidad de priorizar las acciones de acompañamiento e inversión para avanzar, a mayores logros en para educación inicial. Por otra parte, las localidades Santa Fe (77,6%), San Cristóbal (77,6%) y Barrios Unidos (78,3%) están más cerca de lograr las condiciones de calidad óptimas, es decir llegar al Estado A.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de colegios por cada estado de avance. Predomina en la ciudad el nivel B con 72,5 % de los colegios; un 24,2 % de está en nivel A, y sólo el 3.3% se encuentra en nivel C.

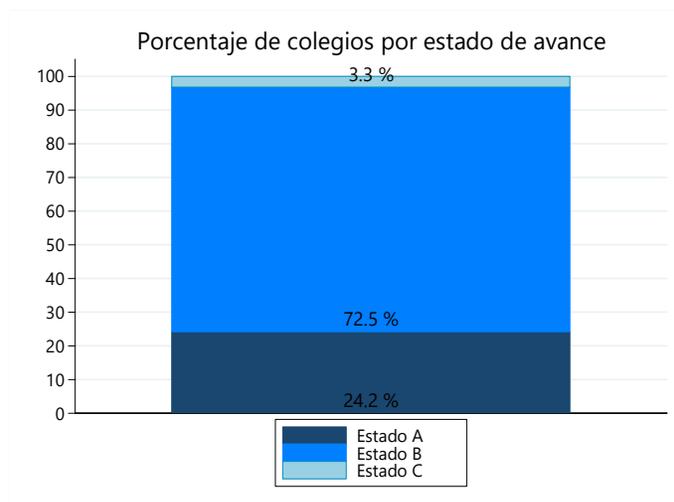


Figura 5. Porcentaje de colegios por estado de avance en el cumplimiento de los estándares de calidad

Los colegios que se encuentran en estado A, logran avanzar en la mayoría de los estándares; en tanto que los colegios se encuentran en estado C, requieren enfocar sus acciones en los retos que le señalan los resultados, probablemente con acompañamiento y apoyo técnico y pedagógico puedan alcanzar la meta. La mayoría de los colegios de Bogotá se encuentra en estado B.

Cumplimiento de las condiciones de calidad por componentes

Las acciones inscritas en la educación inicial en el marco de la atención integral se organizan en seis componentes en el Sistema de Monitoreo, la figura 5 señala que la calidad de la atención en el ciclo inicial alcanza los mayores logros en los componentes Proceso pedagógico (84,3) y Administración y gestión (82,3).

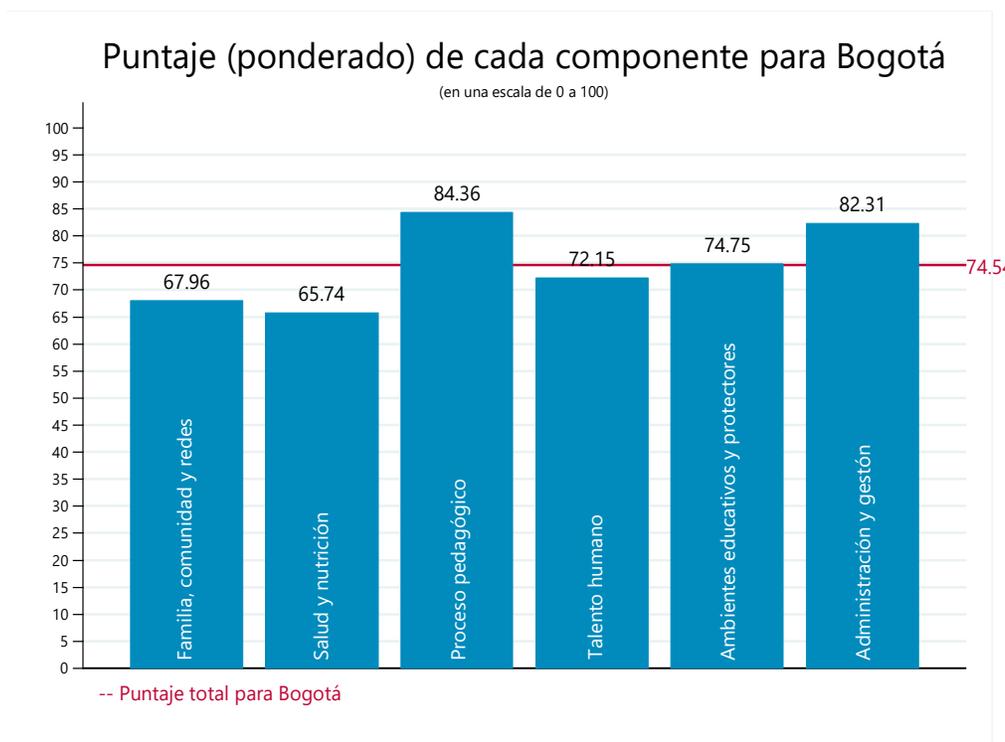


Figura 6. Porcentaje de avance en Bogotá por cada componente

Mientras que los componentes de Salud y nutrición (65,7) y Familia comunidad y redes (67,96) obtuvieron los menores resultados en el cumplimiento de las condiciones de calidad propuestas. Para el cumplimiento de la mayoría de los estándares de estos dos componentes, se requiere de las acciones conjuntas entre los diferentes niveles de la SED y las entidades aliadas, lo que constituye un reto de articulación interinstitucional importante

A continuación se presenta por componente, los resultados de ciudad en cada uno de estos componentes de calidad.

Componente 1. Familia comunidad y redes

El componente familia, comunidad y redes comprende las acciones mediante las cuales se busca fortalecer y acompañar a las familias en el ejercicio de su responsabilidad en el cuidado y crianza y consolidar la Intersectorialidad y las redes sociales con las cuales es necesario trabajar de manera articulada en función de asegurar una atención integral de niños y niñas.

La siguiente gráfica muestra el estado de avance en el cumplimiento de las condiciones de calidad del componente familia comunidad y redes. Se observa que en este componente la ciudad logra un porcentaje de 68,1.

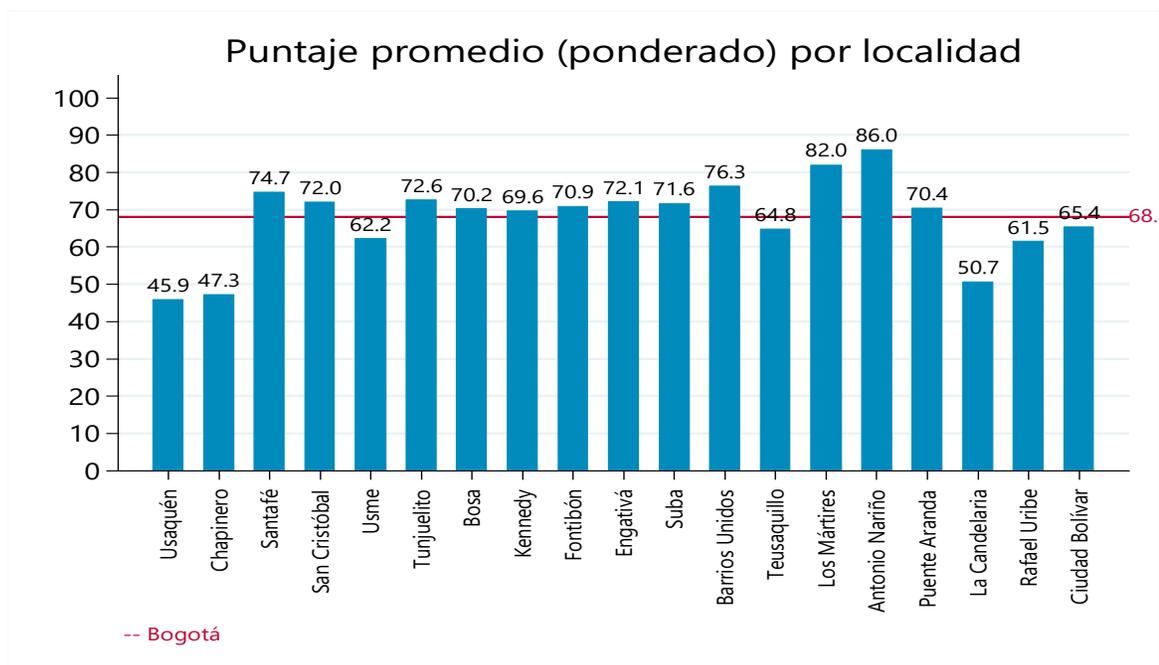


Figura 7. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Familia, comunidad y redes

Las localidades con mayores retos en este componente son Usaquén (45.9), Chapinero (47.3) y La Candelaria (50.7). Otras localidades como Santa Fe (74.7), Barrios Unidos (76.3) y Tunjuelito (72.6) tienen un nivel de logro mayor y están cerca de cumplir con la meta Distrital, mientras que la localidad de Antonio Nariño obtuvo el porcentaje más alto en este componente (86).

Tabla 8. Estado de avance por estándares en el componente familia, comunidad y redes

Estado de avance	Estándares	Estado		
		A	B	C
68.10	E1: Caracterización de niños, niñas y familias		74.57	
	E2: Registro Civil	96.89		
	E3: Información sobre servicios a los cuales puede acceder en caso de vulneración de derechos		63.52	
	E4: Articulación interinstitucional			53.75
	E5: Manual de convivencia			54.37
	E6: Plan de acompañamiento a familias		71.01	

Se observa en la tabla anterior que el componente se encuentra en estado B y que el estándar que presenta el mayor nivel de avance está relacionados con el cumplimiento del requisito del registro civil (96,89), que constituye uno de los indicadores nacionales de seguimiento a los derechos de la niñez. Mientras que el avance en el estándar 4 (53,75), relacionado con la participación del colegio en instancias de articulación interinstitucional que promueven el desarrollo integral, es el que presenta mayores retos a los colegios para el cumplimiento de la atención integral con calidad. Así mismo, el estándar 5 (54,37) relacionado con la participación de niños, niñas y familias del ciclo inicial en la construcción del Manual de convivencia representa un reto para los colegios de Bogotá.

Componente 2. Salud y nutrición

Este componente comprende las gestiones relacionadas con la atención y la actuación sobre un conjunto de factores de orden biológico, ambiental, y cultural que inciden en el bienestar y desarrollo de las niñas y los niños. Contempla la verificación y promoción del acceso a servicios de salud, promueve estilos de vida saludables, la alimentación balanceada y suministrada de manera oportuna, suficiente, variada y en condiciones óptimas de acuerdo con la edad, y con las características del grupo etario que se atiende, así como la generación de espacios en condiciones higiénico- sanitarias ideales para la salud de niñas y niños.

Los resultados de Bogotá en el componente Salud y nutrición, se presentan en la gráfica 7. Este componente alcanza porcentaje de 67.1.

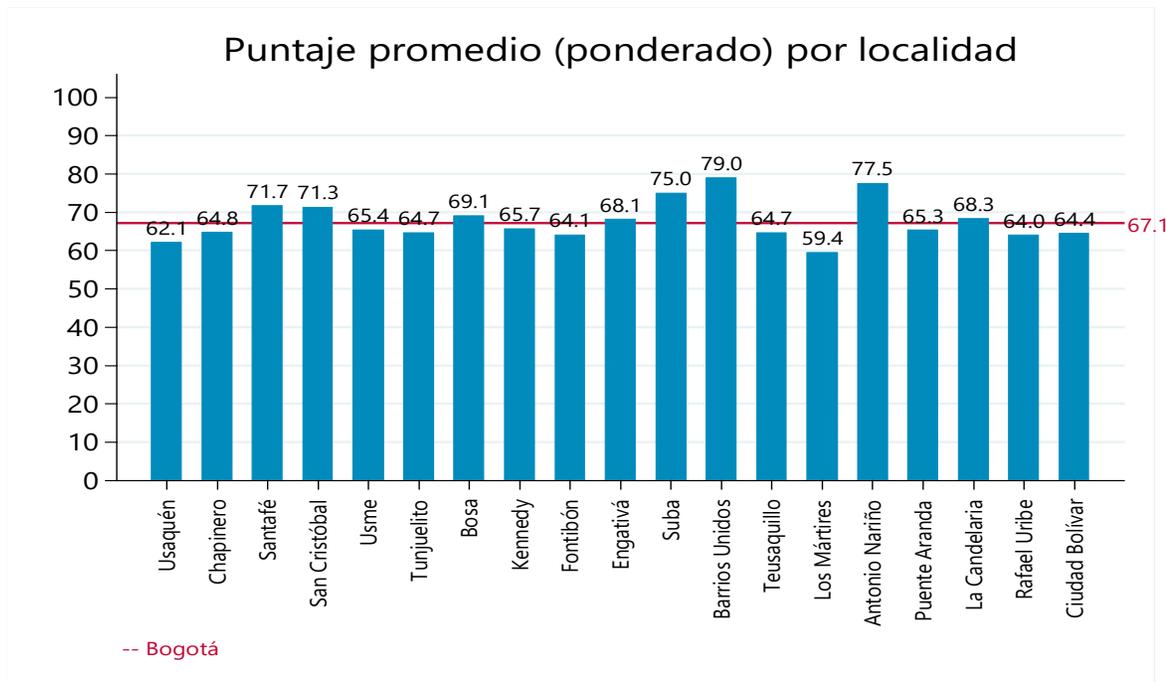


Figura 8. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Salud y nutrición

La gráfica7 muestra que las localidades Barrios Unidos y Antonio Nariño tienen el porcentaje más alto en este componente, y su valor es cercano a la meta del 80% propuesta por el Distrito. Por su parte, once localidades se encuentran por debajo del porcentaje logrado en la ciudad; y las que presentan menores puntuaciones en este componente son Los Mártires, Fontibón, Rafael Uribe y Fontibón.

De acuerdo con la siguiente tabla, este componente se encuentra en estado de avance B. Los estándares que presentan los mayores retos están relacionados con: la implementación de acciones educativas con la comunidad para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia (estándar 13); el protocolo de identificación, manejo oportuno y adecuado de brotes y enfermedades inmuno prevenibles de la infancia (estándar 14) y el protocolo de administración de medicamentos a niños y niñas en el colegio (estándar 15); así como tener el acta de visita y/o concepto higiénico-sanitario de las sedes del colegio con ciclo inicial (estándar 20) sin observaciones y son estos estándares los que se deben priorizar en la formulación del Plan de Mejora.

Tabla 9. Estado de avance de ciudad en los estándares del componente salud y nutrición

Estado de avance	Estándares	Estado		
		A	B	C
67.13	E8: Afiliación al Sistema general de seguridad social en salud – SGSSS	95.42		
	E10: Crecimiento y desarrollo		64.25	
	E12: Vacunación		74.12	
	E13: Enfermedades inmunoprevenibles de la infancia			56.22
	E14: Enfermedades prevalentes en la infancia			43.42
	E15: Administración de medicamentos			10.34
	E16: Comida caliente	92.16		
	E17: Alimentación escolar	99.70		
	E18: Valoración nutricional		75.86	
	E20: Concepto higiénico-sanitario			34.02
	E21: Buenas Prácticas de Manufactura	99.00		
	E22: Plan de saneamiento básico	96.69		

Componente 3. Proceso pedagógico

Este componente contempla las acciones que, enmarcadas en un proyecto educativo flexible, generan intencionalmente experiencias que contribuyen al reconocimiento de las capacidades, habilidades y potencialidades de las niñas y los niños para configurar sus vidas y conseguir sus propósitos como individuos y ciudadanos. Los resultados en el componente Proceso pedagógico se presentan en la gráfica 8. Se observa que el componente alcanza un porcentaje de 84.5, siendo este el que tiene el mayor avance entre los seis componentes del Sistema.

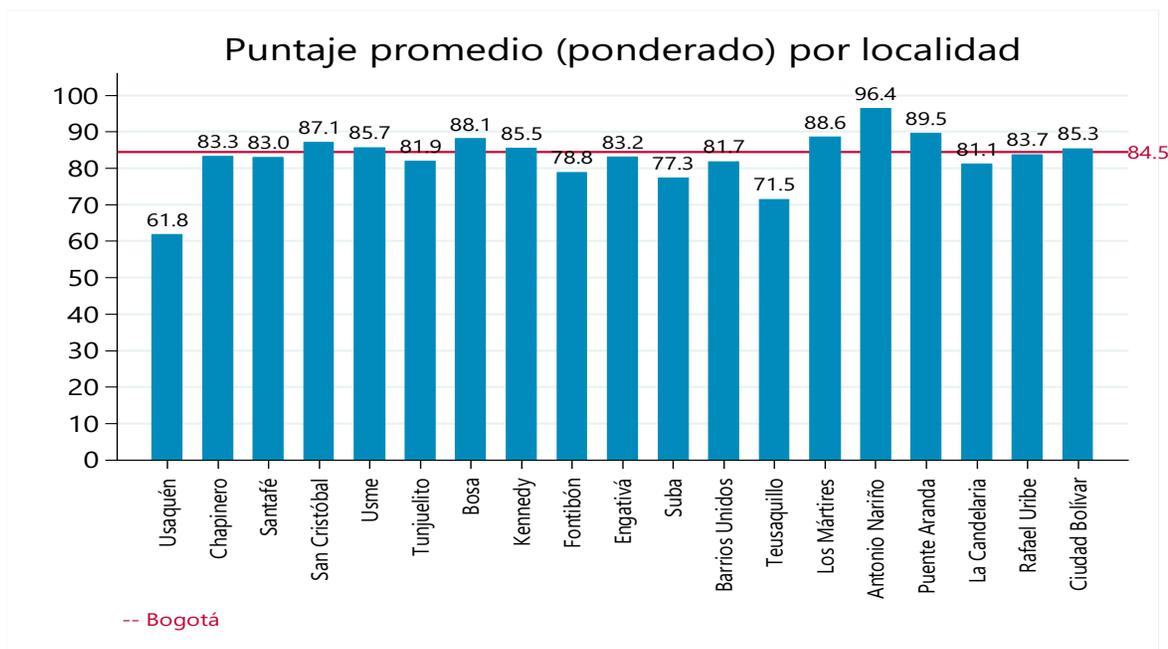


Figura 9. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Proceso pedagógico

Se destaca en la gráfica, que quince localidades tienen porcentajes superiores a la meta Distrital del 80%; y de estas siete están por encima del porcentaje promedio logrado en Bogotá. El reto para las instituciones distritales en estas localidades consiste en sostener los logros alcanzados y plantearse nuevos retos hacia niveles de excelencia en la calidad del ciclo inicial. Por su parte, las localidades Usaquén (61,8%) y Teusaquillo (71,5%) presentan las puntuaciones menores, es decir sus retos de calidad en este componente son más altos; mientras que las localidades de Fontibón (78,8%) y Suba (77,3%) se acercan más a la meta.

En la tabla 10 se observa que este componente se encuentra en estado A. Los mayores retos están en la planeación e implementación y seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado orientadas a la promoción del desarrollo infantil (estándar 25); en la implementación de acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato a niños y niñas (estándar 26); y en la realización de encuentros periódicos para la reflexión sobre el quehacer pedagógico con maestras, maestros y equipo interdisciplinario (estándar 29).

Tres estándares se encuentran en estado B, y en el que se requiere alcanzar mayores logros está relacionado con desarrollar encuentros periódicos para la reflexión sobre el

quehacer pedagógico con maestras y maestros, y en general con el equipo de educación inicial para fortalecer el trabajo con los niños, las niñas y sus familias y/o cuidadores.

Tabla 10. Estado de avance de ciudad en los estándares del componente Proceso pedagógico

Estado de avance	Estándares	Estado		
		A	B	C
84.46	E24: Proyecto pedagógico	87.37		
	E25: Planeación, implementación y seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado orientadas a la promoción del desarrollo infantil		79.89	
	E26: Implementación de acciones de cuidado que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato		77.82	
	E27: Ambientes pedagógicos	94.12		
	E28: Desarrollo integral	94.22		
	E29: Encuentros para la reflexión sobre el quehacer pedagógico		76.58	

Componente 4. Talento humano

Se refiere a las acciones orientadas a humanizar y flexibilizar la atención integral y a garantizar que se cuente con el personal idóneo y suficiente para llevar a cabo las acciones propias de la educación inicial en cada uno de sus componentes. Los resultados para éste componente se presentan en la Gráfica 13. Se observa que se alcanza un porcentaje promedio en la ciudad de 72,2%.

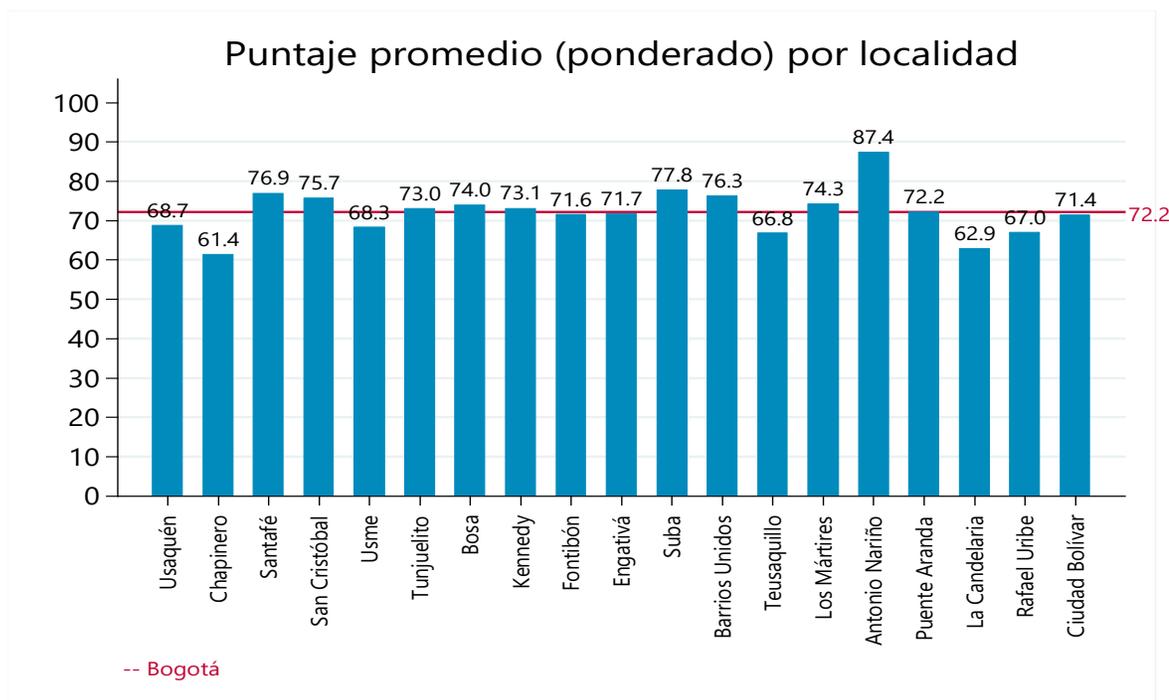


Figura 10. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Talento Humano

Se observa que la localidad de Antonio Nariño alcanza el mayor porcentaje en este componente. Localidades como Suba y Santa Fe, alcanzan su nivel cercano al 80 %, mientras que Chapinero y La Candelaria, tienen un mayor reto de calidad en este componente, lo que sugiere que deben realizar acciones sostenidas y focalizadas hacia el cumplimiento de las condiciones de calidad en los estándares correspondientes a este componente.

Los resultados de los estándares del componente Talento humano se observan en la tabla 11. Este componente se encuentra en estado B. Los estándares que se encuentran por encima el 80% hacen referencia a que el talento humano de las entidades aliadas para el ciclo inicial cumple con los perfiles definidos en los diferentes componentes de la atención (estándar 30A), así como con tener la resolución de nombramiento o carta de inicio de labores del talento humano de planta (estándar 30B), y con el proceso de inducción del talento humano dedicado a educación en los colegios (estándar 32B) y el reto es sostener y avanzar hacia nuevos retos de excelencia en la calidad del componente. En tanto que los estándares correspondientes a la cualificación del talento humano de las entidades aliadas que hacen parte de los equipos de educación inicial en los colegios y al plan de bienestar se encuentran

en estado C. **Es importante mencionar aquí que los datos presentados corresponden a la información allegada al momento de elaboración de los informes para cada colegio, por lo que es probable que se tengan mayores avances en este componente.** También es importante aclarar que el estándar 32C, es un estándar que también recoge los planes de bienestar de las entidades aliadas y no solo el de la SED.

Tabla 11. Estado de avance de ciudad de los estándares del componente Talento humano

Estado de avance	Estándares	Estado		
		A	B	C
72.22	E30A: Talento humano que no es de planta	94.76		
	E30B: Talento humano de planta	90.33		
	E31: Proporción del talento humano		65.44	
	E32: Plan de cualificación del talento humano de planta		76.91	
	E32A: Plan de cualificación del talento humano entidades aliadas			51.30
	E32B: Proceso de inducción	82.75		
	E32C: Proceso de bienestar			36.04

Componente 5. Ambientes educativos y protectores

Este componente hace referencia a los espacios físicos, la dotación y el equipamiento dispuesto para que las niñas y los niños interactúen con otros y vivan experiencias novedosas y desafiantes, en condiciones de bienestar, seguridad y salubridad adecuadas, gracias a la identificación y mitigación de riesgos que pueden poner en peligro sus vidas y su integridad. **Así mismo, es importante advertir que en este componente los resultados de los estándares 35, 36, 37 y 50, corresponden a la información disponible a la fecha de aplicación de los instrumentos de indagación y que por tanto sus resultados deben implicar un mayor grado de avance**

Los resultados por localidad para este componente se presentan en la siguiente gráfica. Allí se observa que la ciudad alcanza un promedio de 75 puntos, siendo Kennedy y Puente Aranda las localidades con mayor puntuación ubicándose por encima del resultado de la ciudad. Por otra parte, las localidades Chapinero, La Candelaria, Teusaquillo y Usaquén, presentan las menores puntuaciones, y en consecuencia tienen mayores retos de calidad en este componente, lo que sugiere que se deben realizar acciones sostenidas y

focalizadas hacia el cumplimiento de las condiciones de calidad de los estándares con menores logros.

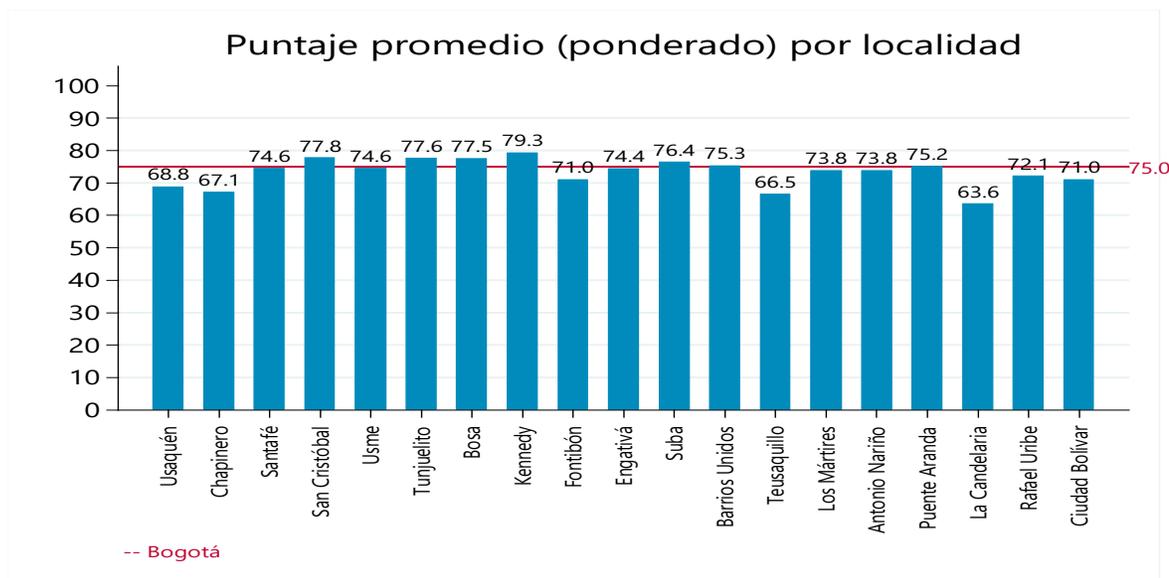


Figura 11. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Ambientes educativos y protectores

De acuerdo con la tabla 12, el resultado general del componente muestra que se encuentra en estado B. Sin embargo cuatro de los estándares de este componentes que se encuentran en estado A; estos hacen referencia a contar con infraestructura física ubicadas fuera de zonas de riesgo (estándar 34); contar con servicio de acueducto o agua potable, alcantarillado o aguas residuales, energía eléctrica, sistema de recolección de basuras, teléfono y red de internet (estándar 39); contar con atención prioritaria para los niños y las niñas en caso de accidentes en las entidades de salud del Distrito (estándar 44) y disponer de muebles, enseres y material didáctico acorde con las necesidades de desarrollo integral y las características de los niños y niñas (estándar 46). Cinco estándares se encuentran en estado C, y están relacionados con que el colegio y/o las sedes con educación inicial cuenten con concepto del uso del suelo (estándar 35); con la licencia de construcción para el funcionamiento de las sedes con ciclo inicial (estándar 36); como también avanzar en el cumplimiento de adecuación de espacios que posibiliten la accesibilidad y movilidad de los niños y niñas con discapacidad (estándar 37); y fortalecer acciones de ciudad relacionadas con las condiciones de cumplimiento de calidad en cuanto al proceso de implementación del

protocolo para la identificación de casos sobre vulneración de derechos de la niñez, activación de rutas interinstitucionales y hacer seguimiento (estándar 42). Para el caso del estándar 50 debe mencionarse nuevamente, que se trabajó con la información disponible a la fecha de aplicación de los instrumentos, y es probable que sus avances sean mayores.

Tabla 12. Estado de avance de los estándares del componente Ambientes educativos y protectores⁵

Estado de avance	Estándares	Estado		
		A	B	C
75.02	E34: Infraestructura fuera de zona de riesgo	89.97		
	E35: Concepto de uso del suelo			43.70
	E36: Licencia de construcción			31.80
	E37: Adecuación de espacios que posibilitan la accesibilidad y movilidad			49.23
	E38: Condiciones de seguridad del inmueble		62.80	
	E39: Servicios públicos	89.79		
	E40: Cumplimiento de las condiciones específicas de la planta física para las áreas educativa, recreativa, y de servicios		76.74	
	E42: Protocolo para la identificación de casos de vulneración de derechos			56.55
	E44: Atención prioritaria en caso de accidentes	100.00		
	E45: Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		75.05	
	E46: Mobiliario y material acorde con las necesidades de desarrollo integral	83.15		
	E47: Implementos del servicio de alimentación y servicios generales		68.22	
	E50: Servicio de transporte			50.00

Componente 6. Administración y gestión

Este componente contempla las acciones tendientes a la definición, logro, evaluación, y mejora continua y sistemática del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral. Contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y control, dirigidas a conseguir los propósitos del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral con el uso adecuado de los recursos disponibles.

⁵ Así mismo, es importante advertir que en este componente los resultados de los estándares 35, 36, 37 y 50, corresponden a la información disponible a la fecha de aplicación de los instrumentos de indagación y por tanto sus resultados deben implicar un mayor grado de avance.

Los resultados por localidad en el componente de Administración y gestión se presentan en la siguiente gráfica. Se observa que el componente alcanza un porcentaje promedio de 82,5.

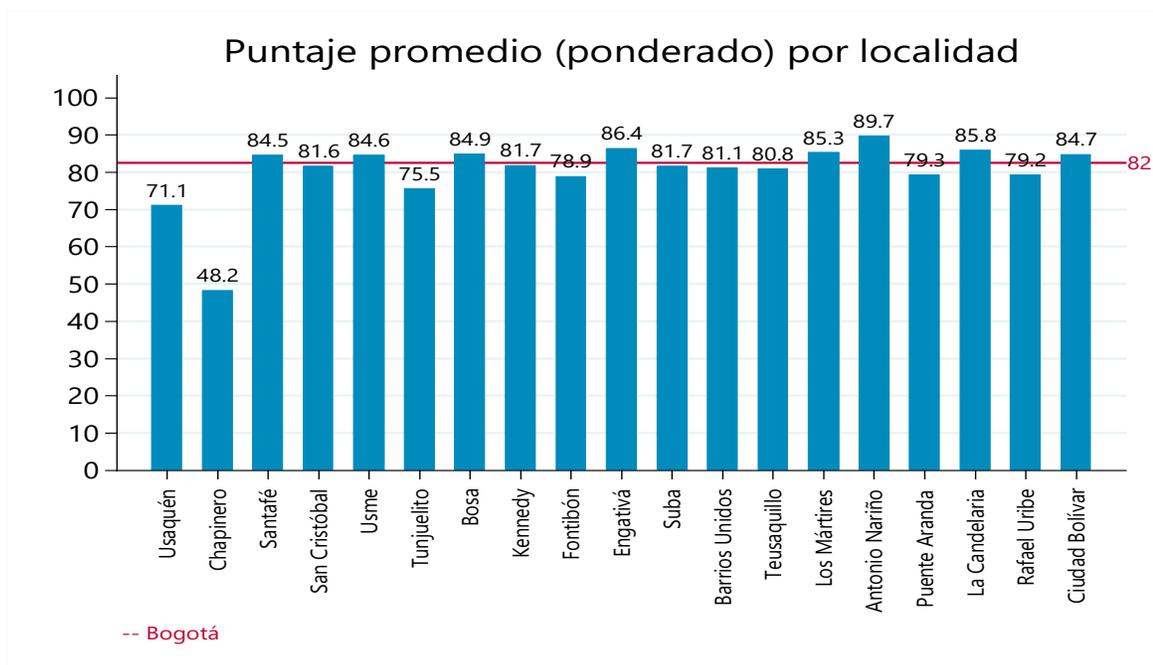


Figura 12. Porcentaje alcanzado por cada localidad en el componente Administración y gestión.

Se observa en la gráfica que trece localidades de la ciudad alcanzan porcentajes mayores a 80 y de estas, ocho tienen porcentajes por encima del promedio de la ciudad. Las localidades con menor puntuación son Chapinero y Usaquén, siendo la primera la que tiene los mayores retos en este componente.

La tabla 13, muestra que el componente se encuentra en estado A, y los estándares con mayores logros hacen referencia a los relacionados con la articulación con el PEI y el avance en acuerdo de ciclo (estándar 51); con la documentación del talento humano de planta expedida por la SED (estándar 52); con que el colegio cuente con la información completa y actualizada de los grupos de las niñas y los niños del ciclo de educación inicial y de las familias, y la registre a través del SIMAT (estándar 54); con la elaboración de un directorio completo, actualizado y accesible, con la información de los padres, madres o adultos responsables de las niñas y los niños de ciclo inicial (estándar 55) y con la gestión documental

del proceso de gestión administrativa y financiera (estándar 55A). Están incluidos también los estándares relacionados con el seguimiento al presupuesto de ingresos y gastos que incluye el ciclo inicial, según la normatividad vigente (estándar 57) y con el cumplimiento de los requisitos de ley vigentes para los procesos contables siguiendo la normatividad vigente (estándar 58).

Mientras que los mayores retos de calidad están en el proceso de tramitación de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad educativa generando acciones de respuesta pertinentes (estándar 56); y con el proceso de mejoramiento continuo en el ciclo inicial a partir de la auto evaluación institucional (estándar 59).

Tabla 13. Estado de avance de ciudad de los estándares del componente Administración y gestión

Estado de avance	Estándares	Estado		
		A	B	C
82.50	E51: Acuerdo de Ciclo	85.11		
	E52: Vinculación del talento humano	93.70		
	E53: Gestión documental de la información de los niños y niñas		77.69	
	E54: Información de las niñas y los niños del ciclo inicial	90.14		
	E55: Directorio con la información de los padres, madres o adultos responsables de las niñas y los niños de ciclo inicial	85.03		
	E55A: Gestión documental de la información de la gestión administrativa y financiera	85.38		
	E56: Sugerencias, quejas y reclamos			56.11
	E57: Presupuesto de ingresos y gastos	91.70		
	E58: Cumplimiento de los requisitos de ley para los procesos contables	88.97		
E59: Proceso de mejoramiento continuo con base en la autoevaluación institucional		61.78		

Los resultados detallados para cada colegio y para cada localidad, pueden verse con detalle en el anexo15.

RESULTADOS CUALITATIVOS

En este apartado se presentan los resultados de la implementación de la atención integral que se brinda a las niñas y niños de educación inicial en los grados de jardín y transición en los colegios oficiales distritales, desde la experiencia de los equipos de acompañamiento a la implementación de la atención integral en los colegios oficiales de Bogotá, es decir, los equipos de las Cajas de Compensación Compensar y Colsubsidio; información recogida a través de los instrumentos cualitativos diseñados para la aplicación (grupos focales, estudios de

caso y talleres) realizada el presente año. Los resultados están organizados por los componentes del Sistema y las categorías definidas para cada uno. Para cada componente, presenta su descripción y la descripción de sus categorías; y a continuación los resultados para cada una de ellas. Al final de este apartado se presentan los resultados relacionados con las percepciones de los participantes en las siguientes categorías emergentes: (i) desarrollo integral de los niños y las niñas; (ii) la educación Inicial en el marco de la atención integral, (iii) la intersectorialidad y la interdisciplinariedad; y (iv) el horizonte del mejoramiento continuo de las condiciones de calidad de la educación inicial que brindan los establecimientos educativos distritales.

Componente 1: Familia, comunidad y redes

Tabla 14. Componente 1. Definición y categorías

<p>Este componente se centra en los mecanismos relacionados con la participación, la formación y el seguimiento de las familias para fortalecer su rol de cuidado y crianza, a partir del intercambio permanente de información relevante sobre la vida de las niñas y los niños en los espacios donde se desenvuelve; las orientaciones a la comunidad para que incida en las prácticas que indirecta o directamente contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas de ciclo inicial. También se centra en la generación de procesos de identificación y articulación entre la familia y el nivel local, en las acciones que contribuyen a brindar una atención integral a las niñas y los niños para garantizar sus derechos.</p>		
<p>Acompañamiento a las familias</p>	<p>Vinculación de las familias y acompañamiento</p>	<p>Protección integral de los derechos</p>
<p>Recoge aportes relacionados con la gestión tendiente a apoyar la labor de cuidado y crianza de las familias</p>	<p>Recoge aportes relacionados con la gestión tendiente a apoyar la labor de cuidado y crianza de las familias.</p>	<p>Da cuenta de las reflexiones asociadas con el lugar de las familias en la protección integral de los derechos de las niñas y niños y refiere las contribuciones que tienen que ver con la gestión para identificar situaciones que exponen a las niñas y niños al riesgo o a la vulneración de sus derechos y las actuaciones para promover su restablecimiento en caso de ser necesario.</p>

Los resultados para este componente son:

Acompañamiento a las familias

Las familias valoran el impacto que tiene para el fortalecimiento de su labor, el que su iniciativa de contacto con docentes, orientadores, etc. en escenarios informales o de la cotidianidad de la vida escolar, sea acogida y asumida como oportunidad para acompañarlas desde las inquietudes concretas que les genera su experiencia de cuidado y crianza. Igualmente señalan la importancia de propiciar encuentros con un número de participantes que posibilite la conversación y el intercambio. Las reuniones masivas no lo favorecen.

Es visto como una prioridad por parte del talento humano que trabaja en los colegios, posicionar el acompañamiento a las familias, como parte integral del proceso de educación inicial, en el que participa el equipo humano que concurre y se coordina en procura de la atención integral de las niñas y niños y generar los escenarios que permitan el trabajo colegiado y articulado.

Vinculación de las familias y acompañamiento

Las niñas y los niños valoran que sus familias puedan estar presentes en sus actividades dentro del colegio, legitiman que puedan participar de sus juegos, trabajos, y en ocasiones ser quienes lideran una experiencia con su grupo.

Las familias encuentran valioso tener contacto cercano con quien está a cargo de sus niñas y niños. Los momentos de llevada y recogida de los niños y niñas en el colegio son vistos como una posibilidad de interacción cotidiana con la o el docente, que les permiten estar al tanto del proceso y de asuntos particulares que deben tener en cuenta en su cuidado y crianza así como en el acompañamiento de su experiencia educativa. Lo anterior además fortalece la comunicación con quienes integran la comunidad educativa y su participación en los procesos institucionales.

También expresan su beneplácito con su participación en las instancias formales de las cuales son miembros (consejo directivo, consejo de padres, comisiones de evaluación) y con

su papel como interlocutoras válidas que tienen capacidad para aportar elementos útiles para el direccionamiento y la gestión de la institución educativa.

En cuanto a los aportes asociados a este componente por parte del talento humano, la mayoría hacen referencia a las estrategias de acercamiento a las familias. Se resaltan los espacios de vinculación generados de manera particular en las instituciones educativas para quienes tienen niñas y niños en primera infancia, así como el trabajo que parte de reconocer a los diversos integrantes de las familias involucrados en el cuidado y la crianza de las niñas y niños, y a sus saberes, con la pretensión de enriquecerlos y de potenciar habilidades y capacidades para que en efecto las familias sean garantes de los derechos de sus miembros en primera infancia, y acompañantes significativas del proceso de desarrollo de sus niñas y niños.

Se observa un dinamismo particular en algunos de estos escenarios, en los cuales se rompen los estilos tradicionales de las reuniones o escuelas de padres, hay una participación activa de las familias, las comunidades y otras entidades y se vivencian experiencias prácticas asociadas por ejemplo a la preparación de alimentos. Igualmente se evidencia que el uso de aplicaciones de telefonía se ha convertido también en una oportunidad para acercar a las familias al proceso de sus hijas e hijos.

Por otra parte, se destaca la importancia de la realización de la lectura de realidad para conocer y acompañar a las familias de maneras particulares que respondan a sus contextos y realidades y también se reconoce que este acercamiento a las familias posibilita que haya una mejor comprensión de lo que significa la educación inicial y contribuye a que las transiciones que viven las niñas y niños asociadas a los cambios de modalidades de atención o niveles educativos y a su experiencia de permanencia tanto en el escenario del hogar como en el escenario educativo sean armónicas y efectivas.

Quienes participaron llamaron la atención en la necesidad de perseverar en el esfuerzo de desarrollar estrategias de vinculación de las familias, para que puedan ser movilizadas en favor del bienestar de sus niñas y niños y de su experiencia de educación inicial.

Protección integral de los derechos

Se percibe que aún falta un largo camino por recorrer para lograr que el quehacer de las familias y de las instituciones educativas concurren y se complementen, sobre todo cuando hay condiciones que son adversas para el desarrollo de las niñas y los niños y las expectativas de lo que cada quien debe hacer de acuerdo con su rol no se corresponden. Perseverar en el mayor acercamiento a las familias por parte de las instituciones educativas y la plena participación de las familias en las actividades que éstas desarrollan, se constituye entonces en un desafío que se encuentra relevante, y que llama a fortalecer las capacidades de interacción.

En cuanto a la gestión relacionada con la amenaza o vulneración de derechos, se observa la necesidad de fortalecer de manera importante esta labor, a la cual se suman dificultades importantes en la respuesta esperada luego de que la entidad educativa adelanta las acciones pertinentes de seguimiento y referenciación. Ausencia de respuesta, barreras de acceso entre otras son las situaciones que se observan.

Se muestra la necesidad de consolidar redes interinstitucionales por parte de las instituciones educativas, que favorezcan el relacionamiento y la articulación con entidades con competencia en la prevención y el restablecimiento de los mismos, y que aseguren que las acciones adelantadas desde las instituciones educativas encuentren eco y conduzcan a respuestas oportunas por parte de las mismas.

Igualmente, se destaca la importancia de fortalecer el relacionamiento entre los orientadores escolares y el equipo psicosocial de la atención integral para fortalecer el acompañamiento y seguimiento a casos y el trabajo con las familias, que con la presencia de estos nuevos actores se ha visto robustecido.

No obstante lo anterior, las familias hacen evidente con sus aportes que el acompañamiento recibido y la experiencia misma de sus hijas e hijos en el colegio, ofrecen oportunidades para fortalecer un relacionamiento protector de sus derechos.

En su conjunto, quienes participaron en los grupos focales dan legitimidad a este componente de la educación inicial desde el reconocimiento del papel que tienen las familias en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños y su protección integral y la importancia de trabajar para empoderarlas partiendo del reconocimiento del contexto.

Finalmente, los participantes perciben que el trabajo realizado hasta el momento con las familias ha favorecido su aproximación a lo que significa una educación inicial en el marco de la atención integral.

Componente 2: Salud y Nutrición

Tabla 15. Componente 2. Definición y categorías

<p>En la perspectiva de la atención integral, este componente reconoce a las instituciones educativas como escenarios socializadores propicios para la formación de hábitos de vida saludables y para la implementación de acciones que contribuyan a garantizar una buena salud y nutrición. En este sentido, además de verificar el acceso y el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños a seguridad social y todos los servicios que esta debe ofrecerles desde el momento de la gestación, la propuesta pedagógica, incluye aspectos relacionados con la creación de hábitos saludables y la generación de espacios con condiciones higiénico-sanitarias óptimas para la salud de niñas y niños, tanto como para el suministro de una alimentación balanceada, oportuna, suficiente, variada y en condiciones de inocuidad, acorde con las características del grupo etario que se atiende y los tiempos de comida que se ofrecen.</p>		
Promoción de hábitos de vida saludable	Servicio de alimentación	Seguimiento nutricional
<p>Recoge aportes relacionados con las acciones que buscan impulsar la inclusión de costumbres y rutinas cotidianas que favorecen el buen estado de salud en las niñas y niños.</p>	<p>Da cuenta de las reflexiones relacionadas con el conjunto de acciones mediante las cuales se garantiza a las niñas y niños el consumo de alimentos durante su estancia en la institución educativa y los procesos inherentes.</p>	<p>Refiere las contribuciones que tienen que ver con el desarrollo de actividades de vigilancia nutricional que se desarrollan al interior de las instituciones educativas.</p>

Promoción de hábitos de vida saludable

Las iniciativas educativas adelantadas para promover hábitos de vida saludable en las familias y en las niñas y los niños son valoradas de manera significativa por parte de las personas entrevistadas, en tanto involucran a diversos integrantes de la comunidad educativa y se observan avances en el autocuidado, en el conocimiento de lo que significa una vida saludable, y en el valor de realizar actividad física por parte de niñas, niños y sus familias y en la inclusión de esta como experiencia de lo que se puede compartir en familia. No obstante lo anterior, se llama la atención sobre la relevancia de enfatizar en la promoción de hábitos de higiene y salud y de una cultura alrededor de la alimentación adecuada.

Servicio de alimentación

La experiencia existente sobre el servicio de alimentación por parte de las personas entrevistadas es de contrastes. En algunos casos es muy satisfactoria y en otros no muy favorable. Estar en un lado o en el otro depende de las minutas, las porciones, las condiciones de los alimentos, la oportunidad en la entrega, el acompañamiento, el espacio en el que se sirve, así como de la gestión técnica y administrativa de quienes son responsables de las decisiones asociadas a estos aspectos, y del grado de apropiación con la que la institución educativa asuma este proceso. Por otra parte, los aportes muestran el valor de que el momento de la alimentación de las niñas y los niños en las instituciones educativas haga parte de su experiencia educativa.

Seguimiento nutricional

Con respecto al seguimiento nutricional, se valora el impacto que este ha tenido en la posibilidad de identificar malnutrición en niñas y niños. Aun así, se observa la necesidad de generar mejores condiciones para realizar esta labor, en tanto demanda equipos, un trabajo niño a niño, tiempos de desplazamientos y de la jornada escolar para poderlo realizar. Los requerimientos anteriores hacen que esta labor sea muy vulnerable a las alteraciones de los cronogramas. Ejemplo de lo anterior fue la afectación negativa que tuvo el paro de maestros, por cuanto la repesó y significó grandes volúmenes de trabajo.

Complementario a lo anterior, los aportes muestran la importancia de cuidar el perfil de las personas que desarrollan estas actividades, por cuanto el análisis de la información recogida y el seguimiento a la recuperación nutricional de quienes son identificados con malnutrición requieren de nutricionistas y no de otros perfiles relacionados con las ciencias de la salud.

De manera particular, los equipos de los colegios expresan desconcierto por la concentración que el seguimiento nutricional demanda a las profesionales de salud y nutrición, perciben que las abstrae de poder trabajar con las familias y apoyar el seguimiento de la atención a niñas y niños con problemas nutricionales.

Componente 3: Proceso Pedagógico

Tabla 16. Componente 3. Definición y categorías

<p>Este componente busca potenciar y promover el desarrollo de las niñas y los niños de manera armónica e integral a través de ambientes e interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes, que contribuyen a su constitución como sujetos de derechos. Convoca a un trabajo intencionado que a partir del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos competentes, con intereses y saberes con los que hay que trabajar para ampliarlos y complejizarlos, se materialice en dos aspectos fundamentales y complementarios: acciones de carácter pedagógico y de cuidado, en el marco de un proyecto flexible, construido colectivamente (talento humano, niñas, niños, familias o cuidadores) con base en las disposiciones legales, las normas vigentes, los lineamientos técnicos nacionales y las particularidades del contexto.</p>		
Práctica pedagógica	Espacios de encuentro pedagógico	Más allá del aula y de los maestros y maestras
<p>Recoge aportes relacionados con las acciones que desarrollan los maestros para aplicar su conocimiento en ejercicio de su quehacer docente en el contexto de la educación inicial.</p>	<p>Da cuenta de las reflexiones relacionadas con la generación de escenarios de trabajo colegiado alrededor de temas relacionados con el quehacer del maestro en los procesos que son inherentes a la educación inicial y su propósito de generar condiciones favorables al desarrollo de las niñas y niños del ciclo inicial</p>	<p>Comprende las contribuciones que dan indicios sobre la transversalidad de lo pedagógico en los diferentes componentes de la calidad de la educación inicial.</p>

Práctica pedagógica

Las niñas y niños reconocen en la intencionalidad de la práctica pedagógica de sus maestras una fuente de riqueza en su experiencia educativa, cuando esta reconoce su capacidad expresiva, exploratoria, creativa e imaginativa.

Por su parte, la mayoría de las familias participantes encuentran grandes ventajas en la experiencia de educación inicial que viven sus niñas y niños. Entienden que esta es sensible a sus intereses, reconoce sus capacidades, es adecuada para su desarrollo, y pueden hacer de ella una oportunidad para participar y disfrutar de la crianza. Lo anterior no significa que algunas no tengan reservas con este tipo de proceso y que sientan que hacen falta actividades como las planas.

El compartir de las niñas y niños en sus casas muestra a sus familias el significado que tienen para ellos las experiencias que les abren posibilidades para explorar el medio, entre ellas los paseos, las visitas a otros lugares, la posibilidad de disfrutar de los espacios de la comunidad, así como la motivación que les genera el ser reconocidos por sus docentes.

En su mayoría, los aportes realizados a este componente por parte del talento humano se relacionaron con la valoración de que la educación inicial que se enmarca en la atención integral, enriquece la práctica pedagógica en varios sentidos: Se reconoce a las niñas y niños en sus particularidades y como partícipes de su proceso, se da relevancia a sus habilidades y capacidades, se renuevan las interacciones desde la intencionalidad de generar experiencias que potencian el desarrollo, los materiales se usan distinto, se empiezan a posicionar los postulados del lineamiento pedagógico en relación con el sentido de la educación inicial, y sus pilares al servicio de las actividades rectoras de las niñas y niños. Todo lo anterior aparece como logro gracias a las prácticas renovadas de maestras y maestros y a la presencia de otros profesionales que acompañan el proceso, y simultáneamente como reto, en tanto prevalecen prácticas que se distancian de la línea de política, y actitudes resistentes. Estas apreciaciones ofrecen indicios sobre la relevancia de prestar atención a las transiciones inherentes al proceso educativo de las niñas y los niños.

Espacios de encuentro pedagógico

Los aportes recogidos permiten apreciar que se atribuye gran valor a los espacios que ofrecen posibilidad de encuentro entre los distintos actores involucrados en la educación inicial, para reflexionar en torno a temas relacionados con lo pedagógico y realizar procesos de planeación y articulación, tales como las jornadas pedagógicas y los encuentros de ciclo. Se resalta igualmente la necesidad de promover más espacios que apoyen a las docentes titulares en el propósito de construir nuevas estrategias para el trabajo en el aula.

Más allá del aula y de los maestros y maestras

Se evidencian aportes en relación con que lo pedagógico está en camino de permear otros escenarios y procesos que tienen lugar en la experiencia educativa de las niñas y niños como son la alimentación, el descanso, los momentos de llegada y salida, y que esto debe ser fortalecido, al igual que el compromiso de otros actores de la comunidad educativa que tienen un papel relevante para que la innovación y el dinamismo en la transformación de las prácticas pedagógicas tenga posibilidades. Al involucrar otros actores emerge en los aportes el reconocimiento de que las acciones que contempla el componente pedagógico necesitan ser el resultado del trabajo conjunto.

Componente 4: Talento humano

Tabla 17. Componente 4. Definición y categorías

Este componente se refiere a las acciones orientadas a humanizar y flexibilizar la atención, y a garantizar que las modalidades cuenten con el personal idóneo y suficiente para cada uno de los componentes del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.				
Cualidades del talento humano	Nuevos roles	Perfiles, responsabilidades y alcances	Parámetros y tiempos	Acompañamiento como cualificación
Recoge aportes relacionados con las características que se reconoce deben estar presentes en las personas	Da cuenta de las reflexiones relacionadas con quehaceres que	Comprende las contribuciones alrededor de la formación, experiencias, habilidades y destrezas que demanda a los	Organiza las apreciaciones relacionadas con la asignación de grupos por profesional y los tiempos	Comprende los aportes referidos al impacto que se aprecia tienen las estrategias de apoyo al talento humano de los colegios por parte de otros profesionales que desarrolla acciones concurrentes que

involucradas en la educación inicial que se brinda a las niñas y niños en el marco de la atención integral, en las instituciones educativas del Distrito.	emergen como pertinentes dentro de la educación inicial, a propósito de la atención integral en la que se circunscribe .	actores involucrados, la prestación del servicio de educación inicial que se enmarca en la atención integral y el relacionamiento con las niñas y niños de educación inicial, así como las responsabilidades asignadas y su delimitación.	establecidos para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas con estos grupos.	buscan fortalecer los procesos que agencian en el ejercicio de su quehacer para garantizar atención integral desde la educación inicial y de las estrategias con las cuales se busca contribuir al enriquecimiento de las calidades humanas y técnicas del talento humano involucrado en la educación inicial que se enmarca en la atención integral.
---	--	---	--	---

Cualidades del talento humano

Transitar hacia una educación inicial de calidad que se enmarque en la atención integral, demanda grandes transformaciones que se soportan en las personas. De allí que valga la pena destacar las cualidades y calidades que las personas participantes de los grupos focales identificaron como características que han podido apreciar en quienes trabajan en la actualidad en favor del desarrollo de las niñas y los niños desde los diferentes roles y que se mencionan en la tabla 18.

Tabla 18. Cualidades del talento humano

Propositivas, recursivas y constructivas	Compañeristas, leales y solidarias	Involucradas y comprometidas
Con vocación, entregadas y convencidas de su quehacer	Dinámicas y participativas	Mediadoras
Abiertas al cambio	En formación y aprendizaje permanente	Responsables y organizadas
Colaborativas y dispuestas a trabajar articuladamente con otros	Gestionadoras	Pacientes y perseverantes
Asertivas, constructivas y conciliadoras	Humanas	Promotoras de la participación de las niñas y niños

Capaces reconocer, interactuar y vincularse significativamente con las niñas y niños	Idóneas, conocedoras y con experiencia	Resolutivas
Con carácter, proyección y visión	Ingeniosas, creativas, innovadoras y emprendedoras	Respetuosas del otro y reconocedoras de su trabajo
	Afectuosas	

Nuevos roles

La educación inicial en el marco de la atención integral, ha traído consigo la participación de profesionales que cumplen funciones asociadas al propósito de la integralidad, dentro de las cuales se incluyen procesos que habitualmente no se agenciaban o actividades que deben ser tenidas en cuenta para fortalecer procesos ya contemplados.

Perfiles, responsabilidades y alcances

En relación con el ejercicio de las funciones ejercidas por estos nuevos roles, los aportes dejan entrever por una parte la importancia de que las responsabilidades asignadas se correspondan con los perfiles, y por otra la relevancia de que exista un encuadre básico en doble vía: de un lado con las instituciones educativas para dar alcance a las expectativas que puedan tenerse con respecto a las responsabilidades de estos equipos, y del otro lado de las instituciones educativas con estos equipos para que conozcan y armonicen sus acciones con la propuesta institucional, sus dinámicas y procesos. De este modo se favorece su integración y aportes en los procesos que jalona la institución educativa para atender integralmente a los niños y niñas

Por otra parte se observa que existe la percepción de que las responsabilidades administrativas demandan tiempos considerables que afectan la posibilidad de llevar a cabo las funciones que tienen que ver con la atención directa a la población.

En cuanto al alcance de los compromisos, se evidencia la necesidad de reconocer y trabajar alrededor de las responsabilidades que asumen los diferentes actores en el ejercicio de sus funciones considerando que la concurrencia en la actuación requiere de acuerdos y reglas claras que prevengan tensiones y malos entendidos.

Finalmente los aportes dejan ver la importancia de que la inducción que reciban los profesionales del equipo de acompañamiento a la implementación de la atención integral contemple no solo los aspectos relacionados con los referentes técnicos que contempla la educación inicial en el marco de la atención integral, sus funciones y procesos administrativos, sino aquellos que corresponden a directrices, procedimientos y protocolos que se manejan en las instituciones educativas.

Proporciones y tiempos

Las percepciones con respecto a los grupos y tiempos asignados a ciertos perfiles del equipo de acompañamiento a la implementación de la atención integral, muestran diferencias. Con respecto a los parámetros de grupos manejada por los profesionales psicosociales, ésta se ve demandante cuando se trata del trabajo de fortalecimiento y acompañamiento a las familias, en particular aquel que es necesario adelantar de manera individual con familias que se encuentran en condiciones o situaciones que así lo ameritan. Igualmente se percibe que la proporción definida se afecta cuando los grupos asignados por profesional implican cubrir más de una institución educativa, en tanto esto trae consigo la responsabilidad relacionarse con diversos profesionales, tiempos y culturas institucionales, así como asumir tiempos y en ocasiones costos adicionales de desplazamientos.

También se observa la necesidad de ajustar la frecuencia de algunas labores considerando la posibilidad real de llevarlas a cabo teniendo en cuenta las dinámicas propias de un año lectivo y las demás responsabilidades asignadas. El impacto en el desarrollo de responsabilidades, al tener que atender a más de una institución también se ve reflejado en las auxiliares de nutrición. Sobre este aspecto, se reporta también la necesidad de revisar el número de profesionales que en la actualidad está previsto para desempeñar la labor de asesores de inclusión.

Por otra parte los aportes refieren que los parámetros de grupos representan para el desarrollo de algunas tareas un volumen de trabajo significativo, por cuanto el logro de las mismas trae consigo un conjunto de actividades que no se prevén, o atender demandas simultáneas.

Con respecto a los tiempos previstos para el desarrollo de sus obligaciones además de observarse la incidencia que tiene la proporción de grupos por profesional en la posibilidad de que este sea óptimo o no, se percibe que existen tareas y condiciones para las cuales es necesario revisar el tiempo estimado para su realización.

Acompañamiento y cualificación para transformación de comprensiones y prácticas

Las reflexiones de las personas que participaron de los grupos focales dejan ver que el direccionamiento de la educación inicial hacia la atención integral ha traído consigo la necesidad de cualificación, dados los retos que esta conlleva. Una responsabilidad compartida por quienes integran el equipo de acompañamiento a la implementación de la atención integral, hace referencia al acompañamiento que se realiza al personal que atiende a las niñas y niños en las instituciones educativas. Los aportes realizados evidencian que se percibe que esta función contribuye a la cualificación del quehacer de estas personas, lo cual redundará en la calidad del servicio de educación inicial que reciben las niñas y niños.

Finalmente, los aportes destacan la importancia de garantizar espacios de cualificación que contribuyan en el proceso de aproximación y apropiación de los planteamientos y propósitos de la educación inicial en el marco de la atención integral, para los equipos de las instituciones educativas distritales y los profesionales del equipo de acompañamiento a la implementación de esta atención.

Componente 5. Ambientes educativos y protectores

Tabla 19. Componente 5. Definición y categorías

Este componente hace referencia a los espacios físicos, la dotación y el equipamiento posible de utilizar y aprovechar para que las niñas y los niños interactúen con otros y vivan experiencias novedosas y desafiantes, en condiciones de bienestar, seguridad y salubridad adecuadas, gracias a la identificación y mitigación de riesgos que pueden poner en peligro sus vidas y su integridad.				
Adecuación de infraestructuras	Materiales disponibles y accesibles	Condiciones de seguridad	Interacciones educativas y protectoras	Reconocimiento a la diversidad

Recoge aportes que hacen referencia a la necesidad de llevar a cabo traslados, adecuaciones, reparaciones o mejoras locativas en las instituciones educativas del Distrito, o al desarrollo de gestiones tendientes a resolver temas de licenciamiento o propiedad.	Da cuenta de las reflexiones relacionadas con las dotaciones o insumos que se proveen en las instituciones educativas para desarrollar su labor en favor del desarrollo de las niñas y niños.	Organiza las apreciaciones relacionadas con las condiciones físicas que evitan o mitigan en las instalaciones de las instituciones educativas la exposición de las niñas y niños a riesgos contra su integridad física y emocional.	Comprende las contribuciones que aluden a las calidades de las relaciones que se establecen con las niñas y niños en procura de su proceso de desarrollo integral.	Comprende los aportes referidos a la visibilización y valoración de las diversas manifestaciones del ser, del estar, del comprender y el actuar que se expresan en las niñas, niños, sus familias, entornos y contextos.
---	---	---	--	--

Adecuación de infraestructuras

Quienes participaron de los grupos focales observan avances en los temas relacionados con las adecuaciones y sus ventajas. No obstante, los aportes realizados al componente de ambientes educativos y protectores dejaron ver la necesidad de trabajar con urgencia en la adecuación de algunas infraestructuras a fin de que respondan a las características de las niñas y los niños, y ofrezcan condiciones favorables para su desarrollo.

Se observa que estas acciones trascienden el alcance de las instituciones educativas y el talento humano responsable de la educación inicial en el marco de la atención integral, y que requieren de la toma de decisiones de orden estructural que permitan avanzar en procesos de largo plazo.

Materiales disponibles y accesibles

Como evidencia de calidad de la educación inicial se encuentra que los materiales estén presentes y puedan usarse en las aulas y en espacios diferentes por parte de las niñas y los niños. Esto además de resignificar los espacios ofrece posibilidad para generar ambientes educativos.

Por ello se llama la atención en la necesidad de mejorar los materiales que llegan a las instituciones en cuanto a calidad, variedad y su potencialidad para apoyar la generación de experiencias educativas acordes a los procesos que se agencian en los colegios, así como en la importancia de aprovechar en este sentido los recursos cuando están disponibles.

Condiciones de seguridad

Por otra parte se percibe que la llegada de las niñas y niños que se encuentran en los primeros años a las instituciones educativas demanda acciones que garanticen su seguridad y que promuevan estas mismas condiciones en los demás espacios en los que se encuentran.

Interacciones educativas y protectoras

Se reconoce igualmente que un ambiente potenciador del desarrollo de las niñas y niños es el resultado de interacciones que propician en encuentro con otros, son reconocedoras y pertinentes.

Reconocimiento a la diversidad

Finalmente se llama la atención en la necesidad de que el reconocimiento de la diversidad de las niñas y niños tenga expresiones concretas en las interacciones y en los espacios, que garanticen que realmente las niñas y niños tienen un lugar preponderante.

Componente 6. Administrativo y de Gestión

Este componente hace referencia a la definición, logro, evaluación, además de la mejora continua y sistemática del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral. Contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y control, dirigidas a alcanzar los propósitos del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral con el uso adecuado de los recursos disponibles.

Las reflexiones realizadas en torno a este componente por parte del grupo de directivas que participaron de los grupos focales reflejan que con respecto a los tiempos que se han manejado para llevar a cabo el alistamiento necesario para asegurar que los colegios y los

aliados estén en las condiciones óptimas para prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral, se observan falencias importantes.

Al ser distintas condiciones de partida de las instituciones, también son distintos los efectos que los cortos tiempos de alistamiento tienen. Así las cosas esta situación ha llevado a los equipos de algunos colegios a iniciar la atención a las niñas y niños en medio de improvisaciones, con altas dosis de recursividad, en espacios inadecuados, etc. y a otros a hacerlo con ciertas limitaciones iniciales, pero con suficiencia dados sus avances previos.

Indican también sus aportes, la necesidad de que en la gestión del orden Distrital se realicen esfuerzos importantes en procura de la armonización de los procesos contractuales a fin de lograr, por una parte su sintonía con momentos del año lectivo, y por otra la concurrencia de las acciones que corresponde realizar a los diferentes aliados comprometidos con la garantía de la atención integral de las niñas y niños en la educación inicial que se brinda en los colegios. Igualmente refieren la relevancia de asegurar procesos que posibiliten la articulación de la ejecución de los compromisos confiados a los distintos aliados para prevenir que en los colegios se presenten acciones desarticuladas o disruptivas.

Por otra parte los aportes dejan ver el papel fundamental que cumple la gestión de las directivas para lograr la que los productos y las actividades que se materializan en los colegios logren contextualizarse, sean pertinentes y sumen no solo a los propósitos macro, sino a los propósitos que se ha trazado la institución para acompañar la experiencia educativa de sus niños y niñas. En este sentido fortalecer los mecanismos de comunicación con lo local en las formulaciones, puestas en marcha y evaluaciones de los programas, proyectos y mecanismos de implementación cobra relevancia.

Los aportes dejan ver el lugar de soporte que cumple este componente para la realización de los demás, y la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación entre el orden distrital y local.

Las reflexiones realizadas por los participantes, permitieron identificar otros elementos importantes que deben ser considerados para lograr que la educación inicial que se enmarca en la atención integral sea de excelente calidad. A continuación se relacionan.

Categoría Emergente 1: Niños y las niñas, y su desarrollo integral

Tabla 20. Categoría emergente 1. Definición y categorías

Esta categoría emergente hace referencia a las comprensiones que se evidencian en relación con las niñas y niños en primera infancia y su desarrollo integral					
Sujetos de derechos	Reconocimiento a la diversidad:	Sujetos sociales	Actividades rectoras	Protagonistas de su desarrollo	Desarrollo como horizonte
Recoge aportes que hacen referencia al reconocimiento de las niñas y niños en su dignidad humana y como seres que tienen atributos que le son inherentes dada esta condición.	Comprende los aportes referidos a la visibilización y valoración de las diversas manifestaciones del ser, del estar, del comprender y el actuar que se expresan en las niñas y niños y que los hace únicos y singulares.	Recoge los aportes que dan cuenta de las niñas y niños como seres que se construyen en la interacción con otros.	Recoge los aportes en los que se reconoce a las niñas y niños como seres que juegan, se expresan y exploran.	Contiene los aportes relacionados con el reconocimiento del papel activo y central que cumplen las niñas y niños en su proceso de desarrollo	Abarca los aportes que aluden al desarrollo de las niñas y niños como la finalidad de la educación inicial en el marco de la atención integral y la generación de las condiciones que lo favorecen como centro de la gestión

Sujetos de derechos

La decisión de que el sector educativo amplíe su oferta a las niñas y niños en primera infancia es reconocida como una expresión del reconocimiento de la dignidad de este grupo poblacional.

Reconocimiento a la diversidad

Se observa que la forma en la que se estén llevando a cabo los procesos que comprende la educación inicial evidencia la importancia de reconocer a cada niña y cada niño en su singularidad.

Sujetos sociales

Por otra parte se reconoce en los aportes que las niñas y niños son seres que se relacionan y que las posibilidades de interacción que ofrece el escenario educativo hacen parte de las condiciones que dan significancia a la experiencia que representa para ellas y ellos participar de la educación inicial.

Actividades rectoras

De manera particular se destaca en los aportes de las niñas, los niños y sus familias su apreciación con respecto a que la educación inicial está siendo reconocedora de las niñas y niños y sus maneras de interactuar.

Protagonistas de su desarrollo

En cuanto al papel activo de las niñas y los niños en su proceso, sus aportes ilustran que en general les gusta ir al colegio a jugar, a aprender, y a trabajar con su maestro o maestra. Igualmente se observaron acciones intencionadas de docentes encaminadas a posicionar el lugar de las niñas y niños.

Desarrollo como horizonte

Los aportes realizados, pusieron en evidencia que el horizonte que se busca alcanzar al enmarcar la educación inicial en la atención integral está presente en los equipos que acompañan su implementación. El reconocimiento del niño y de la niña como seres que

juegan, exploran y se expresan, su protagonismo en la construcción de sus vidas, su pleno desarrollo y bienestar, se hacen evidentes como intencionalidad.

Categoría Emergente 2: Educación Inicial en el marco de la Atención integral

Si bien hay avances importantes en esta dirección, la necesidad de movilizar la apropiación del sentido de la educación inicial cuando esta se enmarca en la atención integral y de sus lineamientos aparece como un reto en el cual es necesario trabajar y persistir. Allí el trabajo con directivas, educadoras, familias y con quienes son responsables de los demás ciclos se muestra como central.

Ligado a lo anterior surgen observaciones relacionadas con la necesidad de lograr las comprensiones y los compromisos consecuentes en torno a lo que significa la atención integral.

Por otra parte los aportes muestran reconocimiento a los avances logrados en materia de articulación de los componentes de la calidad de la educación inicial al interior de las instituciones educativas, así como en el desarrollo de las atenciones contempladas en la Ruta Integral de Atención. De allí que encuentre importante dar continuidad a las diferentes acciones que han permitido avances en los niños y niñas y que han empoderado a las instituciones educativas y a su talento humano.

Categoría Emergente 3: Intersectorialidad e interdisciplinariedad

La gestión reconocida como adecuada a las exigencias de una educación inicial que se enmarca en la atención integral, se ve soportada en la intersectorialidad y la interdisciplinariedad. Estas dos características demandan escenarios de articulación que permita que los actores construyan lenguajes y propósitos compartidos por los cuales trabajar de forma mancomunada. Igualmente se evidencia la presencia de nuevos actores con los cuales es necesario relacionarse y como ello demanda por parte de las instituciones y de las personas apertura para el encuentro, el diálogo y el trabajo en equipo soportado en el

reconocimiento del saber y la experiencia del otro. En todo ello se reconocen logros, aprendizajes pero igualmente retos.

Categoría Emergente 4: Horizonte del Mejoramiento Continuo

Con respecto a aquello que se visualiza en el horizonte del mejoramiento continuo de la educación inicial que brindan las instituciones educativas a las niñas y niños en el marco de la atención integral se encuentra los elementos que se relacionan con condiciones que lo favorecen, como se muestra en la tabla 21.

Tabla 21. Elementos relacionados con el horizonte del mejoramiento continuo

<ul style="list-style-type: none"> – Apropiación y liderazgo del proceso por parte de las directivas del rector. – Compromiso de la comunidad educativa – Corresponsabilidad de las familias – Reconocimiento y apropiación de la política pública con relación a la primera infancia – Reconocimiento del sentido de la educación inicial – Armonización curricular desde el reconocimiento de las niñas y los niños en primera infancia. – Proceso contextualizado a las realidades de las niñas y niños, sus familias y las comunidades en donde se encuentran los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> – Tiempos y espacios para pensar e investigar. – Apertura al cambio y a la innovación. – Trabajo en equipo – Articulación intersectorial. – Infraestructura suficiente y adecuada a las características de los niños y niñas – Coordinadores de primera infancia – El equipo interdisciplinario integrado y articulado en los procesos institucionales. – Continuidad en los procesos. – Permanencia de los apoyos y continuidad
--	--

RECOMENDACIONES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CON BASE EN LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos permiten realizar una serie de recomendaciones a ser tenidas en cuenta al momento de definir acciones de mejora que involucren tanto el orden central de la Secretaría de Educación como a sus instituciones educativas. Estas recomendaciones, están

organizadas teniendo en cuenta cada uno de los componentes del Sistema, así como las categorías emergentes; y fueron construidas por las profesionales especialistas en investigación cuantitativa y cualitativa del equipo de trabajo de este estudio, lo que da cuenta de la triangulación de los resultados cuantitativos y cualitativos.

Acciones de Mejora en las Instituciones Educativas

Componente Familia, Comunidad y Redes
Posicionar el acompañamiento a las familias, como parte integral del proceso de educación inicial, en el que participa todo el talento humano que concurre y se coordina en procura de la atención integral de las niñas y niños y generar los escenarios que permitan el trabajo colegiado y articulado.
Innovar en las estrategias existentes para el relacionamiento y el trabajo con las familias, desde las comprensiones que ofrece la caracterización de los niños, las niñas y sus familias en el marco de la lectura de realidad, el fortalecimiento del diálogo de saberes, y el desarrollo de actividades prácticas que ilustran modos de enriquecer las prácticas de cuidado, crianza y autocuidado, procurando evitar convocatorias pasivas que no favorecen la interacción ni la conversación.
Posicionar la acogida a la iniciativa de contacto que tienen las familias en escenarios informales o de la cotidianidad de la vida escolar, como oportunidad para acompañarlas desde las inquietudes concretas que les genera su labor de cuidado y crianza.
Reconocer que las familias participan en las experiencias de transición de las niñas y niños y que también las experimentan y desarrollar estrategias para que puedan tomar parte en la generación de condiciones que favorezcan que estas ocurran de manera armónica.
Promover la participación de las familias en actividades cotidianas que viven las niñas y niños dentro del colegio, sus juegos, producciones, rutinas. Favorecer que en ocasiones sean ellas quienes lideren una experiencia con las niñas y niños, así como su participación en actividades especiales que les permitan valorar y reconocer las habilidades y capacidades de sus niñas y niños.
Potenciar el contacto cercano de quien está a cargo de las niñas y niños en el colegio con sus familias. Los momentos de llegada y salida pueden ser oportunidades de interacción sencilla y cotidiana con quienes llevan y recogen a sus niñas y niños, que les permiten estar al tanto del proceso y de asuntos particulares que deben tener en cuenta en su cuidado y crianza así como en el acompañamiento de su experiencia educativa.
Reconocer en las instancias formales que contemplan la participación de las familias (consejo directivo, consejo de padres, comisiones de evaluación) su papel como interlocutoras válidas que tienen capacidad para aportar elementos útiles para el direccionamiento y la gestión de la institución educativa.

Componente Familia, Comunidad y Redes

Participar activamente en instancias intersectoriales, y consolidar redes interinstitucionales que favorezcan el relacionamiento y la articulación con entidades con responsabilidades en la promoción y garantía de derechos de niñas y niños, en la prevención de su amenaza o vulneración y en el restablecimiento de los mismos, que favorezcan que las acciones adelantadas desde las instituciones educativas encuentren eco y conduzcan a respuestas oportunas por parte de las mismas.

Favorecer el relacionamiento entre los orientadores escolares y el equipo psicosocial de la atención integral para fortalecer el acompañamiento y seguimiento a casos y el trabajo con las familias.

Componente Salud y Nutrición

Fortalecer las iniciativas educativas adelantadas por diversos integrantes de la comunidad educativa, para promover hábitos de vida saludable en las familias y en las niñas y los niños, enfatizando en los hábitos de higiene y salud y en la promoción de una cultura alrededor de la alimentación adecuada.

Integrar el momento de alimentación como parte de la experiencia educativa de las niñas y niños.

Favorecer las condiciones necesarias para llevar a cabo el seguimiento nutricional a las niñas y niños.

Componente Pedagógico
Profundizar en la materialización de experiencias intencionadas que reconocen a las niñas y niños como seres que juegan, se expresan y exploran, y que posibilitan su interacción consigo mismos, con las demás personas, con sus entornos y contextos.
Fortalecer en la cotidianidad el reconocimiento a las producciones y expresiones de las niñas y niños.
Consolidar los espacios de encuentro pedagógico como escenarios que, fundamentados en el conocimiento, los saberes y las prácticas, posibilitan la producción, apropiación y materialización de la propuesta pedagógica institucional dirigida a la primera infancia.
Vincular en los escenarios de encuentro alrededor de lo pedagógico, a las agentes educativas y a los equipos de primer grado para favorecer la planeación conjunta y el trabajo en equipo.
Fortalecer las acciones pedagógicas en todos los procesos que se agencian intencionadamente en favor del desarrollo de las niñas y niños, cuando la educación inicial se enmarca en la atención integral (alimentación, los momentos de llegada y salida, descansos, encuentros con familias, entre otros).

Componente Administrativo y de Gestión
Tomar parte activa en los escenarios con incidencia en la definición de los recursos de distinto orden que requiere la educación inicial y de los mecanismos para su consecución.
Conocer los documentos de los convenios, contratos, y demás fuentes mediante los cuales se aseguran recursos de distinto orden necesarios para prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral al interior del colegio, e integrar las obligaciones contempladas en los mismos dentro de los procesos de planeación, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y control que adelanta la institución educativa.
Garantizar la integración de las personas responsables de garantizar los recursos que soportan la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral (talento humano, alimentos, dotación, transporte, vigilancia, etc.) en la dinámica, procesos y cultura del colegio.

Componente Administrativo y de Gestión

Documentar el comportamiento del cumplimiento de las obligaciones establecidas a los aliados, contratistas y proveedores que contribuyen con la prestación del servicio de educación inicial en la institución educativa y socializarlo con la instancia competente al interior de la Secretaría de Educación.

Promover relaciones colaborativas con los actores presentes en la comunidad de incidencia de la institución educativa, que permitan que las niñas y niños disfruten de los recursos allí presentes (espacios, organizaciones, servicios, etc.), así como fortalecer el posicionamiento del colegio como referente de la comunidad.

Componente Talento Humano

Diseñar e implementar estrategias para exaltar y reconocer las calidades humanas y ocupacionales del talento humano que cumple diferentes roles en el colegio, así como los resultados de su trabajo colaborativo e interdisciplinario en favor del desarrollo integral de las niñas y los niños.

Definir y poner en marcha mecanismos para integrar como parte del equipo de la institución a las y los profesionales que acompañan la implementación de la atención integral, al igual que incluir las acciones que adelantan como parte de la gestión del colegio, fortaleciendo el trabajo entre pares teniendo en cuenta sus perfiles, y las responsabilidades y alcances dados contractualmente a su rol.

Identificar y documentar las necesidades de cualificación que la educación inicial en el marco de la atención integral está evidenciando y ponerlas en conocimiento de las instancias responsables de los procesos de formación permanente.

Confrontar el sentido de la educación inicial y los planteamientos técnicos de la atención integral, con las expectativas vigentes en relación con lo que se espera que logre un niño o niña en educación inicial, como camino para aproximarlos.

Favorecer las experiencias de acompañamiento asegurando concertación de objetivos, plan de acción y tiempos para su realización.

Facilitar la participación del talento humano en los proceso de cualificación.

Componente Ambientes Educativos y Protectores
Documentar y socializar ante la instancia competente dentro de la Secretaría de educación los requerimientos que hace a las infraestructuras de los colegios, la presencia de niñas y niños en primera infancia y la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.
Diseñar estrategias de distribución, organización y ambientación, que permitan optimizar, aprovechar y hacer acogedores los espacios disponibles en el colegio de acuerdo con el servicio que prestan.
Desarrollar mecanismo para garantizar el almacenamiento, identificación, distribución, y aprovechamiento adecuado de los materiales de acuerdo con la demanda de los mismos, posibilitando el cuidado y disfrute de los mismos como parte del bien común.
Promover que los niños y las niñas y las familias usen, disfruten y cuiden los materiales.
Identificar las condiciones físicas o la presencia de agentes dañinos que representan riesgo para la seguridad de las niñas y niños, desarrollar las estrategias que están al alcance del colegio para controlarlas o mitigarlas, y reportar ante la instancia competente en la Secretaría de Educación aquellas que están bajo su responsabilidad.
Promover y favorecer actitudes y experiencias que reconocen a las niñas y niños, favorecen su posibilidad de expresarse, escuchar, ser escuchados, y aportar.

Niños y Niñas y su Desarrollo Integral
Diseñar estrategias que permitan fortalecer en la cultura institucional y las prácticas las expresiones que dan cuenta del reconocimiento de las niñas y niños en su dignidad, la valoración de las diversas manifestaciones del ser, del estar, del comprender y del actuar que se expresan en ellas y ellos y que los hace seres únicos y singulares; y el reconocimiento de su protagonismo en su proceso de desarrollo.
Posicionar al desarrollo integral de las niñas y niños como el horizonte que orienta todas las decisiones y actuaciones de la institución educativa.
Visibilizar y valorar las diversas manifestaciones del ser, del estar, del comprender y el actuar que se expresan en las niñas, niños, sus familias, entornos y contextos

Educación Inicial en el marco de la Atención integral

Apropiar la totalidad de los componentes de la calidad de la educación inicial como responsabilidad directa.

Consolidar procesos de interacción y comunicación significativa entre los diferentes actores involucrados en las experiencias de transición que viven las niñas y niños en el colegio para favorecer su articulación en procura de consolidar la sintonía y continuidad en la experiencia educativa y el desarrollo de transiciones exitosas.

Acciones de Mejora en el nivel central de la Secretaría de Educación Distrital

Componente Talento Humano

Revisar los perfiles, responsabilidades, parámetros y tiempos asignados a los equipos de acompañamiento a la implementación de la atención integral, así como las condiciones que se encuentran en los contextos para poder realizarlas (distancias, movilidad, accesibilidad, seguridad, tiempo de la jornada escolar, pausas para el profesional, entre otras) a fin de garantizar que tienen posibilidad real cumplir con sus funciones y que estas logran sus propósitos.

Velar porque la inducción que reciban los profesionales del equipo de acompañamiento a la implementación de la atención integral comprenda no solo los aspectos relacionados con los referentes técnicos que contempla la educación inicial en el marco de la atención integral, sus funciones y procesos administrativos, sino aquellos que corresponden a directrices, procedimientos y protocolos que se manejan en las instituciones educativas.

Privilegiar en las obligaciones de los profesionales que desarrollan trabajo de campo las actividades técnicas y reforzar los equipos con personal que se ocupe de las labores administrativas.

Garantizar que se protejan los tiempos de planeación y trabajo de escritorio que corresponde a los profesionales que desarrollan trabajo en campo.

Realizar un proceso continuo de sensibilización y movilización social con las instituciones educativas, en favor del posicionamiento de los fundamentos que están a la base de las políticas y lineamientos relacionados con la primera infancia, su desarrollo integral, la educación inicial y la atención integral que favorezca la cultura de reconocimiento de las niñas y niños, sus capacidades y el ejercicio de la corresponsabilidad en la generación de las condiciones que hacen posible su pleno desarrollo.

Fortalecer los espacios y estrategias de comunicación con las instituciones educativas, a fin de que las iniciativas que se adelanten para implementar la educación inicial en el marco de la atención

integral, consideren no solo la disposición para participar en ello sino sus aportes dentro de la definición de los modos de su implementación.

Fortalecer las estrategias de acompañamiento in situ a los equipos de las instituciones educativas involucrados en la educación inicial de las niñas y niños en primera infancia y su atención integral, y su intencionalidad de contribuir a la cualificación de su quehacer.

Diseñar e implementar estrategias para exaltar y reconocer las calidades humanas y ocupacionales del talento humano que cumple diferentes roles en los colegios, así como los resultados de su trabajo colaborativo e interdisciplinario en favor del desarrollo integral de las niñas y los niños.

Componente Ambientes Educativos y Protectores

Trazar un plan de corto, mediano y largo plazo que permita atender los problemas estructurales que actualmente se enfrentan en materia de infraestructura.

Intersectorialidad/interdisciplinariedad

Identificar una instancia de articulación que permita que las áreas que tienen responsabilidades en la atención integral se tracen objetivos comunes para los cuales trabajen mancomunadamente.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la primera aplicación del Sistema de Monitoreo, se puede concluir que el proceso se realizó satisfactoriamente tanto en su diseño como en su operación, considerando los tiempos ajustados en los que se llevó a cabo, logrando la meta de realizar la aplicación a 37.786 cupos ofertados en ciclo inicial (jardín y transición) en los colegios oficiales distritales. El seguimiento permanente al proceso de aplicación, y el trabajo articulado entre el IDEP y la SED fueron factor clave para alcanzar esta meta.

Los colegios de Bogotá que participaron en la aplicación alcanzaron 74,91 puntos porcentuales en el cumplimiento de los estándares, de acuerdo con la escala establecida, lo que indica que Bogotá se encuentra en Estado B. Este estado de avance, muestra que la ciudad está muy cerca de alcanzar la meta propuesta por el Distrito en términos de que los colegios cumplan con el 80% en los estándares de calidad en educación inicial definidos para los colegios oficiales distritales. Cerca de un 76 % de los colegios se encuentran en estado B y C, y sólo el 24% está en estado A. Esto indica la necesidad de realizar seguimiento a los planes de mejora que se formularon y se siguen formulando en y para los colegios con base en los resultados de esta aplicación; así como realizar acompañamiento pedagógico y técnico en los retos que señalan los resultados, en aras de mejorar las condiciones de calidad de todos los niños y niñas en los colegios oficiales de Bogotá y en consecuencia incrementar el número de colegios que se encuentran en estado A.

La información correspondiente a la indagación cuantitativa y cualitativa muestra que componentes Familia, comunidad y redes y Salud y nutrición, son los componentes que tienen los mayores retos. El Sistema pone en evidencia por una parte, la necesidad de abrir espacios articulados y colegiados diferentes a los tradicionales que vinculen de manera efectiva a las familias, para que estas puedan ser movilizadas en favor del bienestar de sus niñas y niños y de su experiencia de educación inicial; y por otra, la necesidad de enfatizar en la promoción de hábitos de higiene, salud y fortalecimiento de la cultura alrededor de una alimentación adecuada, unificar la gestión técnica y administrativa en quienes son responsables de la operación de la alimentación escolar y las decisiones asociadas a ello; así

como mejorar las condiciones para el seguimiento nutricional de los niños y las niñas, en razón a que se percibe como un asunto muy vulnerable en su operación, que demanda recursos humanos cualificados y recursos técnicos específicos.

El componente proceso pedagógico presenta el mejor resultado entre los seis componentes. Se reconoce que la educación inicial en el marco de la atención integral, les da otra perspectiva a los docentes y a los equipos que los apoyan en el trabajo en aula; perciben que enriquece su práctica pedagógica en el sentido que se reconoce a los niños y niñas en sus particularidades y como partícipes de su proceso, y se piensan y crean otras formas de relación e interacción que generan nuevas maneras para potenciar el desarrollo de la labor en el ciclo inicial. Como en todo proceso, aún prevalecen prácticas que se distancian de la línea de política actual, y existen aún actitudes resistentes.

La aplicación del Sistema de Monitoreo, así como la entrega de resultados y el apoyo a los colegios para la construcción de los planes de mejora, es una evidencia del interés del Sector Educativo del Distrito por hacer efectivo el derecho a una educación inicial con calidad para los niños y niñas de Bogotá.

Los resultados obtenidos a través de la indagación cuantitativa y cualitativa, además de proporcionar información general de los colegios y de las localidades, posibilitó la construcción de las recomendaciones para la formulación de los planes de mejora.

La asistencia a las convocatorias realizadas para socializar el Sistema o para la entrega de resultados y la construcción de los planes de mejora muestran el interés y compromiso decidido por parte de directivos docentes y docentes con la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral. Se evidencia que el IDEP es un referente importante para los colegios, quienes participaron reconocen al Instituto como un escenario pedagógico en el que confían, que tiene en cuenta su voces y aporta a la cualificación de la educación.

Finalmente, la estrategia de comunicación y movilización social, pone de manifiesto que mantener comunicación permanente con los colegios para socializar los objetivos y la

operación del Sistema, así como sus resultados, generan confianza en las comunidades educativas, le otorga seriedad al proceso y lo moviliza al interior de las instituciones educativas, así como en el nivel local y central.

RECOMENDACIONES

Es indispensable que se establezcan los lineamientos de sostenibilidad para hacer permanente la aplicación del Sistema y este cumpla con los objetivos de monitoreo para lo cual se diseñó. Se requiere la socialización de los objetivos y resultados del Sistema de Monitoreo, en todas las instancias del gobierno escolar en los colegios, así como la articulación entre las diferentes áreas del nivel central, y entre estas y el nivel local y los colegios, en aras de lograr mayor compromiso con la mejora en la calidad de la educación inicial, pues esta iniciativa no deben quedar en cabeza exclusivamente de los equipos de ciclo inicial, pues todos los actores de la comunidad educativa en su conjunto son protagonistas del proceso educativo.

Es importante revisar los protocolos de las áreas de comunicación de cada entidad, específicamente en lo que corresponde al tiempo de respuesta para aprobar las piezas comunicativas, la movilización social que se puede generar el Sistema con sus resultados debe llegar oportunamente las comunidades por cuanto posibilita enriquecimiento pedagógico no sólo para las comunidades educativas de los colegios, sino para la comunidad académica.

La información recolectada a partir de la indagación cuantitativa y cualitativa del Sistema de Monitoreo, vislumbra oportunidades de investigación en educación inicial, para lo cual compartir la concepción del Sistema, sus resultados y proyección con organizaciones expertas o con interés en la educación inicial, pueden convertirse en una oportunidad para la sostenibilidad del mismo.

En cuanto al manejo de la comunicación con los tres niveles de la SED (central, local e institucional), se recomienda coordinar acciones para que la información sea oportuna y permita la vinculación efectiva de los diferentes actores. Es necesario la participación de los directores locales de educación y los directores de las diferentes dependencias de la SED en los espacios de encuentro y trabajo con los colegios, que se propone en el marco del Sistema de Monitoreo; así como la participación en el diseño y consolidación de la estrategia

comunicativa y de movilización social propuesta para el posicionamiento y sostenibilidad del Sistema.

En lo relacionado a los perfiles del equipo de campo, resulta importante que sean profesionales con experiencia en temas de primera infancia o educación inicial, de manera que cuenten con el conocimiento requerido para identificar en la práctica el estado de cumplimiento de las condiciones de calidad y así valorar con mayor agudeza la información obtenida en los colegios en el momento de realizar la aplicación de instrumentos, la observación y la revisión documental. Sobre este último aspecto, es fundamental que los profesionales de campo adelanten una revisión documental más profunda y amplia; es recomendable también realizar observaciones en aula y otros espacios que tiene el colegio para educación inicial, así como los espacios de trabajo con las familias.

Del mismo modo, es importante que la visita sea liderada por el rector o que su(s) delegado(s) cuente con el conocimiento y la información suficiente del ciclo inicial. Es recomendable también, pensar en modificar el formato para el diligenciamiento de la encuesta; el uso de hojas de respuesta o tabletas, puede ser más expedito y permite que el rector firme que está de acuerdo con la información consignada durante la visita, una vez esta finalice.

Es necesario explorar la posibilidad de realizar dos visitas durante la implementación del Sistema de Monitoreo: la primera con el objetivo de recolectar la información pertinente a la valoración de las condiciones de calidad; esta debe tener la duración suficiente para realizar un ejercicio pausado y tranquilo, que garantice el tiempo necesario para aplicar la encuesta y revisar la documentación de soporte que el colegio ha alistado previamente y, la segunda, con el propósito de entregar a los colegios sus resultados (ojalá máximo un mes después de haber realizado la aplicación) y acompañarlos en la lectura e interpretación de los mismos, así como en la construcción del plan de mejora con el equipo de educación inicial del colegio buscando su articulación con los resultados de autoevaluación institucional y el plan operativo anual.

En cuanto a la información del formulario C, relacionada con los procesos y acciones que se encuentran a cargo del nivel central de la SED, es importante que las dependencias que tienen compromisos directos con educación inicial se vinculen al proceso de implementación del Sistema; para esto se recomienda, por una parte realizar reuniones de socialización, de solicitud de información y de entrega de resultados del Sistema y por otra, que la Dirección de Educación Pre-escolar y Básica, genere espacios de articulación entre las diferentes dependencias de la SED para planear y desarrollar acciones conjuntas dirigidas a los colegios en los que se brinda educación inicial en el marco de la atención integral, en aras de llegar a estos de manera coordinada y con oportunidad.

En perspectiva del funcionamiento permanente del Sistema, es necesario definir y promover la interacción y coordinación entre las áreas de Indagación, Gestión de la información y del conocimiento y la de Comunicación y Movilización Social y los cuatro procesos de flujo de información definidos; esto promueve la garantía de información de calidad.

El área de Gestión de Conocimiento y la información, debe concretar la lógica del aprendizaje y el desarrollo organizacional; es decir, como una estrategia que monitorea el funcionamiento del Sistema, recoge las buenas prácticas y las capitaliza para fortalecer la implementación del mismo y promover la transferencia de conocimiento a la Secretaría de Educación; no sólo, como un proceso relacionado con el diseño de las bases de datos y herramientas de soporte.

El diseño, ajuste y actualización de la Base de Datos, los informes Individuales, Locales y de Ciudad y los Planes de Mejora en estos tres niveles, debe realizarse en conjunto con el fin de lograr, mayor consistencia entre estos, la optimización de los procesos de recolección y procesamiento de información y el mayor aprovechamiento posible de la información recolectada.

Es necesario ajustar los tiempos definidos para la depuración y consolidación de las bases de datos del Sistema, de tal forma que disminuya el error durante el procesamiento y análisis

de la información, en tanto se constituye en el cimiento para la producción de informes individuales, locales y territoriales y la elaboración de los planes de mejora en los mismos tres niveles. De igual manera, pensar en la consolidación de una Base de Datos que permita la generación de indicadores y el cruce de variables para la consolidación de informes individuales, locales y de ciudad que permita la toma de decisiones oportunas y pertinentes en torno a la calidad de la educación inicial, es necesario, diferenciar la información que debe recogerse a nivel de colegios y la que debe recogerse a nivel de Sede del ciclo inicial.

La generación de herramientas de soporte como las guías de diseño, diligenciamiento y uso de, la base de datos y los informes individuales, locales y de ciudad, al igual que la generación de indicadores como base para la elaboración de éstos últimos, se constituyen en mecanismos que aportan a la eficiencia en la implementación permanente del Sistema, en tanto puedan ser probados y ajustados a partir de su aplicación.

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2016). Bases del Plan de Desarrollo Sector Educación. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Nuestra_Entidad/Gestion/ en mayo de 2017
- Cano, R. (2017). Informe de Producto No.3 y4. Contrato No. 067 IDEP. Bogotá D.C.
- Castro, A. (2017). Informe de Producto No. 3 y 4. Contrato No. 061 IDEP. Bogotá D.C.
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (2013). Fundamentos Técnicos y de Gestión para la atención integral a la primera infancia. Bogotá.
- Dimaté, P. (2017). Informe de Producto No. 4. Contrato No. 062 IDEP. Bogotá D.C.
- Escobar, J. y Pérez. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Avances en Medición No. 6. Universidad El Bosque e Institución Universitaria Iberoamericana. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Fundación Escuela Nacional de Evaluación E-Valuar. (2017). Informe de Producto No. 3. Contrato No.092 IDEP. Bogotá D.C.
- Molano, C. (2017). Informe de Producto No. 3 y 4. Contrato No. 065 IDEP. Bogotá D.C.
- Páez, M. (2017). Informe de Producto No. 2. y No. 3. Contrato No. 063 IDEP. Bogotá D.C.
- Secretaría de Educación Distrital. (2017). Anexo técnico para garantizar una educación inicial de calidad en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para los Colegios Oficiales del Distrito. Bogotá.

